EL SIGLO

Montevideo—Domingo 20 de Marzo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,895

ALMANAQUE

Hoy domingo 20 de Marzo.—De Pasion.—Santos Braulio y Eufemio.

Sol sale 5 horas 58 minutos; pónese 6 horas 20 minutos; cuarto creciente el 24.

Mañana lunes 21 de Marzo, san Benito del fundador.

Sol sale 5 horas 59 minutos; pónese 6 horas 18 minutos; cuarto creciente el 24.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
[illegible] por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
[illegible]	» 4.00
[illegible]	» 8.00
[illegible]	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
[illegible]	» 20.00

[illegible] anual á los dos diarios con la revista BLANCO Y NEGRO.

EL SIGLO

LOS SUCESOS

El día de ayer

[illegible] esperanzas que se concibieron de que las gestiones de paz [illegible] delegados argentinos [illegible] caminaran hacia una solucion [illegible] anhelada poco que no se [illegible] de realizar, sufrieron ayer [illegible] descenso al conocer las [illegible] el presidente de la República [illegible] al doctor Bourel, diciéndole [illegible] admitir otra base de pacificacion que no fuera el sometimiento [illegible] estaba dispuesto á nombrar [illegible] para discutir bases con carácter [illegible] y que todo lo que podría [illegible] proposiciones de conciliacion.

[illegible] de estas terminantes declaraciones [illegible] de que las gestiones [illegible] puedan prosperar no se ha [illegible] por completo.

[illegible] tarde se hablaba aun de paz. [illegible] de guerra. [illegible] el rumor de que era inminente [illegible] Luego se dijo que había [illegible] un encuentro, este poco á poco [illegible] convirtiéndose en batalla, y por [illegible] empezó á correr de boca en boca [illegible] de la victoria.

[illegible] era falso.

[illegible] encuentro, el combate, ni batalla [illegible] lo del porte eran paras partes, [illegible].

Parece que el origen de la version residía en el hecho de haberse sabido que en [illegible] lista para partir una expedicion sanitaria.

[illegible] para darse ejemplo mas conducente del vigor de nuestra imaginacion.

Juicio Pampillon

[illegible] instaurado al coronel Pampillon por el delito de desercion, el fiscal doctor Fabregat ha pedido la [illegible] de todos los derechos, exenciones, privilegios, etc. que le acuerdan [illegible] á dicho militar; lo que [illegible] en este caso en mérito de no poder [illegible] seguir en rebeldía el juicio criminal.

Las interdicciones

[illegible] el ministerio de Gobierno se dió [illegible] lo siguiente:

[illegible] Poder Ejecutivo por resolucion de [illegible] resolvió declarar [illegible] un error fue incluido en el decreto [illegible] del mismo mes, sobre interdiccion provisoria de bienes y rentas, el [illegible] Serrando Perez, vecino de la 4ª [illegible] del departamento de Canelones y [illegible] en los ramos de almacen y [illegible] del país, quedando en consecuencia [illegible] señor Perez eliminado del referido decreto.

[illegible] dispuso el Poder Ejecutivo [illegible] resolucion de fecha 12 del corriente, [illegible] que el señor Manuel Rodriguez, [illegible] de la firma comercial que gira [illegible] plaza bajo la razon social de Rodriguez, Alvarez y Cª no es la persona [illegible] encuentra comprendida en el decreto [illegible] de Marzo corriente, sobre interdicciones provisorias de bienes y rentas, [illegible] igual resolucion que la anterior el Poder Ejecutivo con respecto al [illegible] Domingo Alvarez, miembro de la [illegible] que gira bajo la razon social de [illegible] hnos.»

Heridos en Nueva Palmira

El presidente de la Junta Central de Auxilios doctor Figari, recibió ayer un telegrama fechado el día 17 en la Colonia y suscrito por el señor Merelli, secretario de la comision delegada.

En ese despacho se le hace saber que el doctor Isidoro Rodriguez comunica desde Palmira que desde el día 16, acompañado por el farmacéutico Berone y los miembros de la subcomision local de auxilios, se ocupan en el transporte y curacion de heridos, habiendo asistido á los siguientes:

Heridos del gobierno—Capitan Fabregat, herido de bala en un pié con fractura; José David, accidente; teniente Juan J. Diaz Galarza, herido de bala en el abdómen.

Heridos revolucionarios—Capitan Mateo Bonet, herido de bala en el torax; Pedro Max, en el torax (grave); Eleodoro Lopez, en el brazo; Aniceto Barrios en el brazo; Rómulo Fernandez en el torax; Bautista Reandorena, en la mano; Eliseo Alvarez, en el brazo; Cornelio Aguiar, en la mano; Rufino Pereira, en el torax; Isidoro Lopez, en el muslo; Elias Ramirez, en la pierna; Manuel Soto, herida casual; Juan Elizondo, en la pierna; Hermenegildo Güives, en la pierna; Ventura Mansillo, en el muslo; Máximo Guillosa, fractura humeral; Angel Salvaño, en el antebrazo y articulacion de la rodilla; Benito Ortiz, herida de bala en el torax y en la cabeza, de arma blanca; José M. Daes, en el brazo, torax y espalda y arma blanca en la cabeza; Luis Mostes, herido de bala en la pierna; Pedro Ortiz, íd íd; Marcelino Franco, en el muslo.

Los muertos son—Capitan Silva, teniente Lope y ocho revolucionarios mas, enterrados por las fuerzas de Isasmendi, y del gobierno muerto el teniente Gavito.

Los heridos, menos dos, todos son transportables.

Otra expedicion sanitaria

Ayer á las 4 y 20 de la tarde, el jefe del Corralon Municipal señor Alfredo Belo Herrera, recibió orden de aprontar personal y elementos para partir á la primera indicacion acompañando á la expedicion sanitaria de la Junta de Auxilios, representada por el doctor Alfredo Navarro.

El señor Belo Herrera, dió cumplimiento inmediatamente á la orden recibida, quedando la expedicion pronta para marchar al primer aviso.

La expedicion llevará material de curacion para gran cantidad de heridos.

El tráfico de armas

El fiscal militar doctor Fabregat, se ha opuesto al pedido de libertad bajo fianza formulado por los defensores de los individuos complicados en el tráfico de armas de la nacion.

Líneas férreas

Las líneas de Minas, Nico Perez y Estacion La Sierra funcionan regularmente en toda su extension.

Via á Paysandú en combinacion con el Midland, bien hasta Merinos.

A San José, bien hasta puerto del Sauce.

A Rio Negro, bien hasta Tacuarembó.

Las diligencias que salen de las diversas estaciones para la frontera brasileña aun no han establecido itinerario fijo para conducir pasajeros y encomiendas. Las balijas de correspondencia son [illegible] á su destino por medio de correos [illegible].

Los telégrafos

[illegible]

Guardia Nacional Departamental

[illegible]

[illegible] Ignacio Alzola, Gualberto Mendez Alzola, José Arigon, José Rosciberi, Luis Rossiterre, Angel Rosselli, Ricardo Castellanos, Enrique Cosso, Exequiel Carlevaro, Joaquin Doval, Alejandro Etchart, Francisco Armand, Etchart, Juan Manuel [illegible], Elbio Fernandez, Santiago Martinez, Pedro Gonzalez Muñoz, Juan J. Olivieri, Pedro Piccioli, Francisco Piñeyro, Eduardo Castro, Alejandro Claver, Hermenegildo Crazolo, Benjamin A. Diaz, Juan B. Echardoy, Pedro Etchemendy, Angel Fabeane, Arturo Frioni, Julio Freitas, Cesar Fuculerio, Celestino Garcia, Juan Lombardo, Juan Mesa, José Megara, Juan [illegible], Juan Melrede, Isidoro Paiz, Carlos Perez, Juan R. Pereyra, Juan Postiga, José M. Quijano, Arturo Rotundo, Ricardo Rodriguez, Antonio [illegible], Antonio Servera, José Vidal.

[illegible]

Gregorio Altenasa, Augusto Brisset, Carlos R. Crespo, Federico Carrara, José [illegible], José Echevarria, [illegible], Antonio Ferreiro, Carlos [illegible], Juan Pardinas, Ramon M. [illegible], Miguel Perez, Santiago L. Pappo, Alvaro Rodriguez, Nicolás Rondan, José Solari.

AVISO

Se reitera á las personas que á continuacion se nombran, pasen á recoger sus respectivos recados el lunes 21 del corriente de 2 á 4 p. m.

José P. [illegible], Gualberto Bonenatti, Gregorio Bazán, Miguel A. Martinez, Pedro Rivera, Manuel E. Narvaja, José Maria Caeiro, Francisco Delpiano, Enrique de Leon, Juan Pablo Rivero, Martin Arrivillaga, Domingo Enriquez, Secundino de los Santos, Juan Vinas, Carlos Ladevedo, Segundo Caro, Anacleto Nuñez, Martin Zacarias Pascual, Enrique Repetto, Juan Pablo Silva, Juan Luis Rocca, Tomás [illegible], Bernardino Aguilera, Juan B. Ballan, Antonio Campanella, Francisco H. Perez, Francisco Quintana, Francisco Gonzalez, Juan Quirolo, Eduardo Acevedo, Francisco Lopez, José Garcia, Juan Rossa, Ernesto Suarez, Domingo Menini, Pedro Darás, Francisco Jardi, Enrique Revello, Teófilo M. Sanchez, Andrés Welker, Aníbal Massone, Francisco Simon, Manuel Carballo, Luis Fontana, Manuel Gayraud, José Morquio, Pedro Ferreiro, José Mareco y Blanco, Juan Maria Dasso, José Gomez, Luciano Morales, Luciano Druillet, Martin C. Martinez, Juan Pascual, Julio B. de Acha, Juan Alberto Arotçarena, José M. Canavero, Eugenio Ortiz, José L. Bado, Juan L. Caparro, Juan Grondona, Juan A. Baroffio, Ricardo Sierra, Enrique Yon, José A. Ballestrino, Joaquin V. Granó, Quintin Lezaeta, Jose A. Colombo, Pedro Iriarte, Juan Oyarzabal, José L. Doassans, Inocencio Aycardi, Mariano Abreu.

Ultimo llamado para reconocimiento médico de 9 á 10. Día 20 de Marzo de 1904.—Juan Medina, Enrique Basino, José Cúneo, Adrian Mendoza, Luis Cánepa Franco, Bernardo Gastambido, Orestes Perez, José Bologna, Artigas Vicente Vazquez, Pedro Tengoni, Mermeliano Pintos, Alejandro Alvarado, Pedro Barrère, Juan Pernas, Marcelino J. Brito, Ernesto Pedemonte, Antonio Esteves, Felipe Perez, Carlos M. Sanjurjo, Manuel R. Casanova, Eduardo Rodriguez, Guillermo Martinez, Camilo Caviglia, Eduardo Pogliani, Juan Riestra.

El apresamiento del vapor Toro

Un diario de Buenos Aires completa la informacion que adelantamos sobre el apresamiento del vapor «Toro», con los siguientes detalles:

«Manda el «Toro» el teniente de fragata Bernardo Costa, y se encuentra tambien á bordo del mismo, accidentalmente, el teniente de navío Braulio Valverde, que es el jefe de la escuadrilla.

El referido vapor había salido de la Colonia el 15 del corriente á las 11 p. m., con 35 hombres de la Guardia Nacional uruguaya, que al mando del capitan del ejército Pedro Patiño debían incorporarse á las fuerzas del Gobierno destacadas en el Carmelo.

El jefe Valverde tenía conocimiento que un grupo de revolucionarios iba á invadir el territorio oriental y con el objeto de reconocer al buque en que aquellos harían el viaje, cambió de ruta y se internó en el canal del Paraná de Las Palmas, en jurisdiccion argentina, no para apresar el buque sino simplemente para reconocerlo á fin de tomarlo despues en aguas orientales.

Como á las 8 de la mañana de anteayer, el «Toro» fué avistado en el mencionado paraje por el vapor «Vigilante», de la Prefectura General de Puertos, cuyo capitan lo detuvo cumpliendo las órdenes que había recibido y en vista de que aquel se encontraba navegando en aguas argentinas, sin los papeles correspondientes.

El jefe oriental no opuso resistencia é hizo rumbo á este puerto, vigilado por el vapor argentino.

Al ser avistado, en ésta, el Prefecto General de Puertos, señor Garcia, salió á su encuentro en el vapor «Neuquen» y subió á bordo del «Toro», para comunicar á su jefe que su buque y la gente que conducía quedaban detenidos hasta que el gobierno argentino resolviese lo que estimase conveniente.

El vapor oriental quedó fondeado en la entrada de la dársena Sur, bajo la vigilancia de los vapores «Vigilante» y «Neuquen», que se colocaron á ambos lados del buque.

La autoridad marítima dispuso que se permitiera el desembarque de algunos de los oficiales que deseaban ayer bajar á tierra.

El teniente de navío Valverde dirigió en seguida á su Gobierno un telegrama avisándole lo ocurrido y parece que aquel ha hecho inmediatamente las gestiones diplomáticas correspondientes, pues el P. E. ordenó ayer á las 6 de la tarde que el «Toro» quedara en franquía.

Tomó rumbo á Montevideo, con los Guardias Nacionales y su tripulacion compuesta de 17 hombres».

Conferencias

Con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, volvió á entrevistarse ayer el encargado de negocios de Italia.

Tambien estuvo en el despacho del doctor Romeu en conferencia con éste, el ministro del Brasil, señor Xavier da Silva.

Otras informaciones

Ayer á las 4 de la tarde llegó el jefe político del Durazno señor Santana Etcheverrito.

Después [illegible] estuvo mas tarde en el domicilio presidencial.

—La Direccion G. de Instruccion Pública, en su sesion de ayer, ha tomado en cuenta las siguientes [illegible] relacionadas con los sucesos de actualidad:

El inspector de escuelas del Salto ha comunicado que todos los empleados de las oficinas escolares á su cargo se hallan prestando servicio en los batallones de guardias nacionales de la ciudad.

—Se acordó advertir á la maestra de una escuela rural de Montevideo que no ha debido proceder como lo ha hecho al facilitar á la Cruz Roja de Señoras Cristianas el local de la escuela para instalar un hospital de sangre, contraviniendo así lo dispuesto en la resolucion de 14 de Enero ppdo. que solo permitía á la Junta Central de Auxilios á sus comisiones delegadas, las instalaciones de tal naturaleza.

—Se resolvió elevar al ministerio del ramo, con el informe expedido por el doctor Vaz Ferreira, los expedientes iniciados por los maestros señores Gregorio W. Arce y Eugenio L. Aldecoa, que han entrado á formar parte de las fuerzas leales.

—En el tren de Minas llegó ayer el coronel Melchor Maurente.

NOTAS DE FÉNIX

Partieron ya los apóstoles argentinos de la paz.

Y, afortunadamente, no es el caso de decir con Byron:

Todo acabó!... La vela temblorosa
Se despliega á la brisa de la mar,
Y sola dejo á la mujer hermosa,
A la sola mujer que puedo amar.

Ahora se entretiene en el torbellino de las versiones fraternizas. [illegible] vago, indeterminado, misterioso, que forzosamente es preciso no echarse en brazos de la desesperacion.

* * *

El país tiene el corazon como garganta de sapos. Late, late en ansiedades patrióticas. Los médicos observadores atan algunas particularidades en las dolencias cardíacas, aumentando las cifras [illegible]. ¡Cómo no han de influir en aquella víscera enferma éstos sacudimientos y éstas preocupaciones del espíritu!

FÉNIX.

LOS EMISARIOS DE PAZ

DESPEDIDA DEL PRESIDENTE

ALGUNAS VISITAS

EL EMBARQUE

OTROS DETALLES

Ayer de mañana los emisarios del comité Pro-Paz Uruguaya para iniciar gestiones que pongan término á la guerra que asuela al país, fueron á hacer su visita de despedida al Presidente de la República, manifestándole en ese acto su agradecimiento por las atenciones de que habían sido objeto. Cambiáronse con tal motivo recíprocos cumplimientos.

Segun entendemos, los emisarios hicieron al Presidente un pedido relacionado con la prensa, al que el señor Batlle contestó manifestando las razones porque lo consideraba inconveniente y no podía deferir á lo solicitado.

El Presidente ofreció á los emisarios toda clase de facilidades para comunicarse por escrito ó personalmente con el jefe de la revolucion en caso de que así lo deseen.

Los emisarios recibieron diversas visitas de personalidades de figuracion, entre ellas las de los señores ministro argentino, doctor Demaria; y secretario, señor Villegas; doctor Carlos Maria de Pena, doctor Domingo Mendilaharsu, doctor Eduardo Acevedo, etc.

Recibieron así mismo numerosas tarjetas de despedida y corteses votos por el éxito de su misiva en la nueva faz que ha de tener brevemente.

En la tarde pasaron á los domicilios de los señores doctor Gonzalo Ramirez, doctor Martin Aguirre, doctor Cristobal Salvañach, doctor De-Maria, doctor Martin C. Martinez y otros para despedirse y manifestar el reconocimiento que sentían por actos de deferente atencion de que les habían hecho objeto.

La partida

Monseñor Romero y el doctor Bourel nos reiteraron el pedido de que manifestáramos su profunda gratitud hacia la sociedad montevideana por la cordial y cariñosa acogida de que les habían hecho objeto—rogando se les disculpara en las omisiones de retribucion de atenciones recibidas, á causa de la brevedad de su estadía en Montevideo.

Al salir del palacio arzobispal para tomar los carruajes que habían de conducir hasta el muelle á los mensajeros de paz, les acompañaban el arzobispo, monseñor Soler, monseñor Luquese, doctor Eduardo Acevedo, ministro argentino doctor Demaria, doctor Mendilaharsu, el secretario de la legacion argentina, el doctor Carlos Maria de Pena y varios miembros de la prensa.

En el muelle

Digno remate de las demostraciones de aprecio recibidas por monseñor Romero y por el doctor Bourel durante su permanencia en esta capital, fué la manifestacion de simpatía de que ambos viajeros fueron objeto en el momento de emprender viaje de regreso á la vecina orilla.

Desde las cinco de la tarde los muelles de la Aduana empezaron á verse llenos de gente que acudía á presenciar la partida, exteriorizando así el sentimiento de gratitud á que daban origen los esfuerzos de los distinguidos viajeros, por devolver la paz á la república.

Cuando llegaron los delegados, el número de los espectadores no bajaba de dos mil.

Bajaron de los carruajes junto al sitio de la Capitanía, donde fueron rodeados por la masa popular, entre la que se confundían y mezclaban muchas familias, entre las cuales se notaban las de Arrien de Howard, de Muñoz de Castellanos, de Wilson, de Alvos de Castellanos, de Bosch, de Duelio, de Santini, de Bonguerter, de Requena, de Pereira Nuñez, de Arrien, de Anbaio, de Díaz Fernandez, Martinez, Rivera y otras. Entre la concurrencia masculina se notaba la presencia de [illegible] señor doctor Gonzalo Ramirez, doctor Casaravilla, consul argentino señor Pannero, gran parte de los corredores de Bolsa, miembros del alto comercio, de la industria y representantes de todas las actividades y gremios.

Cuando los emisarios se encaminaron en direccion á la escalera del muelle, la concurrencia se descubrió á su paso y prorrumpió en aplausos prolongados.

Atracada al muelle se encontraba la lancha Zufriategui, á vapor, Zufriategui, de la Capitanía, que fué ofrecida á los viajeros y que estos aceptaron. Para llegar á ella tuvieron que pasar por encima de varias lanchas que se interponían entre la lancha y el muelle. Allí, en el espacio estrechísimo, se acomodaron [illegible] Dios en [illegible] monseñor Soler, monseñor Luquese y diez ó doce personas mas que pasaron á ese buquecito con los viajeros para encontrarse envueltos en la temperatura tórrida de los rogatorios encendidos.

El ministro argentino, su secretario, el consul Pannero y otros caballeros de acompañamiento se embarcaron en una lancha del acorazado Brown.

En momentos que se iba á largar la lancha Zufriategui, el doctor Alfredo Castellanos dió un viva á la República Argentina y otro á los delegados de la paz.

La inmensa concurrencia que llenaba el malecon y se apiñaba en todo el contorno de los muelles, contestó con entusiasmo á estos vivas.

Monseñor Romero correspondió vivando á la República Oriental y á la pacificacion. La concurrencia repitió estos vivas.

Ya se ponía la lancha en marcha cuando de diversos puntos partieron voces pidiendo á monseñor Romero que hablase. El pedido se convirtió en clamor exigente y entonces monseñor hizo detener la marcha del buquecito y desde él pronunció el siguiente discurso:

Discurso de Monseñor Romero

Señores:—No ha mucho tiempo, que allá en el Sur, donde el frío cuaja en campanas los mares, intrépidos navegantes venidos del Norte Europeo habían perdido su barca, destruida por el hielo, y pedían auxilio á la humanidad.

Respondieron á ese clamor en nuestros [illegible] y se aprestó una cañonera, la [illegible] tripulada por [illegible] el nombre de esta República [illegible].

Zarpó la nave audaz, y conocéis el resultado de aquella expedicion.—El barco salvador llegó á tiempo oportuno y al ver [illegible] y noruegos flamear la bandera argentina en aquel desierto de hielo no [illegible] por cierto que era aquella una mision extranjera, porque todos comprendieron que el pendon izado en su tope representaba la civilizacion humana!—(Bravos, aplausos).

Así procedimos los argentinos cuando los hijos de un apartado reino corrían peligros, seguros de sucumbir. Y despues de tal conducta ¿habríamos podido los argentinos, al conocer los estragos de la guerra civil en este país al ver á sus hijos derramar con valor heróico su sangre generosa, contemplar impasibles, como Scipion en el Africa, sus repetidos combates sin conmovernos ante tamañas desgracias? No; y por eso el pueblo que impulsó la «Uruguay» hacia el polo Sur, en salvacion de hombres á los cuales no nos vinculan los lazos de amor que nos unen á los uruguayos, es el mismo pueblo que con francas demostraciones, autorizó nuestro arribo á Montevideo.—(Aplausos nutridos).

Y bien, la paz es para la marcha de un pueblo lo que el mar líquido y profundo es para los navíos. Donde éste falta, el banco detiene su carrera ó la oculta roca hiere su seno para sofocar su impulso, ó los témpanos amenazan sus paredes para destrozarlas. La guerra civil es á un tiempo el banco, la roca y el témpano.—(Bravos y vivas).

La paz debe ser el estado habitual de un pueblo, el patriotismo su guía, y el desinterés su motor. Yo quiero creer, yo creo que estas son las ideas de los hombres de los dos partidos que hoy cruzan sus armas en los campos uruguayos. Y no dudo que al llegar á sus oidos la palabra «paz» ambos combatientes, cual nobles caballeros, contendrán sus espadas y podrá ser este primer cuarto de hora de un armisticio, el comienzo de la conciliacion definitiva, que todos anhelan.

Señores: La paz nacional ha dejado de ser una necesidad de cada entidad política de este hemisferio para tornarse en una necesidad americana.

Despues de la entrevista de Punta Arenas; despues de haber iluminado Rio Janeiro su espléndida bahía para recibir al Presidente argentino; despues de haber pasado en Buenos Aires debajo de arcos triunfales, Campos Salles primero, y mas tarde la Comision Pacificadora de Chile; despues del nunca bastante llorado bombardeo de Venezuela, la contienda interna de cualquiera de nuestras repúblicas no se encierra, en cuanto á su trascendencia, dentro de los límites de cada país. Por lo contrario, tiene fuerza y prestigio suficiente para preocupar á todos los otros Estados hermanos. Por esto, la contienda uruguaya no es una cuestion entre el señor Saravia y el señor Muniz; no es un duelo entre blancos y colorados; es hoy una cuestion americana. Y feliz, y cien veces afortunado el gobernante o el jefe de partido, hijo de este continente, que tenga un pensamiento capaz de elevarse, con alas de águila, para cernirse sobre su época y contemplar desde lo alto el núcleo de naciones hermosas, ceñidas por dos océanos y llamadas á la vida para realizar destinos comunes!

Señores: He pronunciado estas palabras para trazar la parábola del ideal que nos ha traido. Nada estrecho ni corto. Nada que importe encerrarse cual la China dentro de la muralla del egoísmo. No! Nos orienta un ideal que se extiende del Atlántico al Pacífico, desde los témpanos de nieve á donde llegó la nave «Uruguay» hasta la region americana que iluminan las auroras boreales.

Señores: Vuestros senadores y diputados, han abierto las puertas á las negociaciones de paz, vuestro Presidente, aplica el oído é inclina su corazon hacia [illegible] posiciones que funden una paz firme y durable y fecunda. Dentro de breves días pulsaremos la opinion en el campo opuesto, y no dudamos encontrar allí corazones patrióticamente dispuestos á desinteresadas soluciones porque aquellos guerreros son tambien uruguayos.

Hago votos por que me sea dado retornar á este suelo querido, y hallar en esta ciudad semblantes bañados de luz, de gozo y de alegría, por qué el arco iris de la paz se cernirá sobre todo su territorio.

El discurso de monseñor Romero fué aplaudido á cada párrafo. El orador, de voz potente, que se elevaba sin esfuerzo, hacía llegar su palabra á la concurrencia apiñada en los dos muelles, dando expresion y fuerza á su discurso el ademán expresivo y amplio. Cuando terminó la lectura se reprodujeron los vivas y aclamaciones á la República Argentina, al pueblo argentino, á la delegacion, á la paz—y en todos lados se agitaban sombreros y los pañuelos de las damas, saludando á las lanchas que se alejaban en direccion al «Paris».

Pocos momentos despues los viajeros se encontraban en el hermoso vapor. [illegible] de manifestaron las mas gratas [illegible] de la concurrencia [illegible] poblacion.

Adherimos á los sentimientos de simpatía de que han sido objeto los delegados de la paz, haciendo votos por su felicidad.

Version imaginaria

Un colega publicó ayer una anecdota relacionada con las gestiones de paz en la que se hacía intervenir, aludiéndolas de una manera inequívoca, á dos distinguidas damas de nuestra sociedad.

Un caballero de nuestra relacion, hijo de una de las señoras aludidas y á la que se atribuye en dicha anecdota una actitud digna de áspera censura, se nos ha apersonado para pedirnos digamos que la versión de referencia es completamente inexacta, no habiendo mediado otra cosa en la visita que se narra sin fundamento [illegible] á prestigiar la accion de los delegados argentinos, que fué aceptada con toda [illegible] sin que para nada se mezclara [illegible] acompañamientos en tal ó cual forma [illegible].

El millon para gastos de guerra

DECRETO REGLAMENTARIO

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 19 de 1904.—El Presidente de la República reglamentando la ley de fecha 1 del corriente, que faculta al Poder Ejecutivo para invertir en gastos [illegible] por la guerra actual, la segunda emision que autoriza la ley de 20 de Marzo de 1903, del empréstito extraordinario creado por la ley de 29 de Abril de 1901, acuerda y decreta:

Artículo 1º El servicio de intereses y amortizacion de los títulos de la segunda emision del empréstito extraordinario de 29 de Abril de 1901, [illegible] Oficina de Crédito Público á contar desde el 1º de Abril próximo, conjuntamente y con sujecion á las prescripciones dictadas para el servicio de la [illegible] emision del mismo empréstito.

Art. 2. Los títulos de la segunda emision importarán un millon de pesos, serán talonarios y numerados correlativamente á los de la primera, con sus respectivos cupones adheridos y divididos en tipos de $ 1000, $ 500 y $ 100 [illegible].

[illegible] de $ 1000, números [illegible] á [illegible] de $ 500, [illegible] de $ 100, [illegible].

Art. 3. [illegible] la referencia [illegible] los [illegible] del ministro de Hacienda, Contador General de la Nacion y director de la Oficina de Crédito Público.

Art. 4. Queda autorizada la Oficina de Crédito Público para contratar con la Escuela Nacional de Artes y Oficios la impresion litográfica de los títulos de la 2ª emision del Empréstito Extraordinario de 29 de Abril de 1901 en las mismas condiciones de la anterior emision [illegible] se verifique en las prescripciones y formalidades de costumbre.

Art. 5. Comuníquese, publíquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Superior Tribunal de Justicia

JUECES DE PAZ Y TENIENTES ALCALDES

El Superior T. [illegible] Justicia ha nombrado para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes que se encuentran acéfalos á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Soriano—Juez de Paz de la 3ª seccion, don German Schweitzer.

Departamento de Montevideo—Tenientes Alcaldes del 8 y 9º distrito de la 10ª seccion, don Pedro Lois y de la 18 seccion, don Manuel Lezama.

Departamento de Canelones—Teniente Alcalde del distrito de Cuello (12ª seccion), don Roque Perez Quintana.

Departamento de Maldonado—Teniente alcalde del distrito Sud de la ciudad, don Florentino Crazado.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Pronósticos

Un programa con excepcionales atractivos convoca hoy á los sportsmen, que esperamos no se mostrarán perezosos concurriendo al hipódromo en gran número. Pocas veces se presentan luchas tan hermosas como las de hoy, pues todos los premios reunen lotes de campeones selectos.

Ni uno solo de los buenos elementos de nuestros Studs falta en el programa, de modo que la reunion tiene para los buenos aficionados especiales atractivos.

En el clásico será un duelo á muerte el encuentro de Cacique y Karthoum, dos campeones de reconocidas bondades que en el encuentro de hoy van á definir la superioridad de uno sobre el otro.

La carrera de 1300 metros reune un lote de 15 campeones, todos candidatos posibles por mas que parezcan destacarse Zazá, Proclama, Nativa, Worth, Amina, Divisa, Hulano y Vidalita, los que cuentan con muchos partidarios.

La carrera de potrillos será tambien muy disputada, pero la gran nota hípica la constituye el premio Eureka sobre 2000 metros en que se encuentran los siguientes competidores:

Paolin con 57 kilos, Worth 51, Cincinato 51, Gran Mogol 52, Farsante 51, Amina 48, Judio 41.

Es la misma carrera de la última reunion pero con dos elementos mas: Farsante y Judio, que no son de olvidar, especialmente el primero, que vuelve con brios á la lucha despues de un período de descanso.

Esa carrera fué en la pasada reunion un gran suceso hípico, por su final lleno de emociones, que esperamos se repetirán hoy y á las que contribuirá Farsante, que tiene condiciones para formar en el compacto grupo que se formará sobre la raya.

Esta sola carrera basta para que todo buen aficionado concurra hoy al hipódromo.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Calepino—Chantilly.
Premio Karthoum—Ecarte Chantilly.
Premio Guerrillero—Recompensa.
Premio Otoño—Cacique.
Premio Eureka—Stud Imperio.
Premio Montevideo II—Gallia.

El ferrocarril saldrá de Damian y Maguelete á la 1.30, pues la primera carrera se efectuará á las 2.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Palermo recibimos el siguiente despacho:

Buenos Aires, 19.—A «El Siglo».—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Gaña—Cívica.
Premio Caprice—Orador.
Premio Delice—Pregonero.
Premio Carlos Casares—Stud Dn Gonzalo.
Premio Mina D'or—Califate.
Premio Buenos—Pegaso.
Premio Edith—Great Scott.

Corresponsal.

Football

El día de hoy ofrece un gran atractivo [illegible] para [illegible] entre el team [illegible] que cuenta aquí con tantos partidarios.

Esta tarde tendrá lugar el primer match de la estacion 1904 entre el primer team del Club Aleman y el team del crucero inglés Dwarf, de estacion en nuestro puerto.

Apesar de no tener [illegible] jugadores de aquí [illegible] se hará lo posible para contrarrestar los esfuerzos de sus adversarios y dificilmente se puede pronosticar de qué bando será la victoria.

Es de esperar que por esta causa se verá concurridísimo esta tarde el hermoso campo que posee el D. F. K. M. en el Gran Parque Central.

El partido empezará á las 2 1/2 [illegible].

SHOCKING!

[illegible]

Vida social

PLAYA RAMIREZ—

He aquí el programa de los conciertos que ejecutará la orquesta dirigida por el maestro de M. [illegible] en la Playa Ramirez en la tarde y noche de hoy.

[illegible]

BODAS—

Se celebró anoche el enlace Palma-Balmand y G[illegible].

[illegible]

—Ayer tarde tuvo lugar la boda de la señorita Albana Ortiz Borra con el señor Carlos Federico Lozano.

En el acto civil, autorizado por el juez de paz señor Pratt, actuaron como testigos los señores Francisco Borra, Carlos A. Lopez, Alberto Denis y Alberto Lacrecht.

A las 5 p. m. se realizó en el convento de las Monjas el casamiento religioso que fue apadrinado por la señorita Ancia Lozano y el señor Rufino Ortiz.

—Tambien se efectuó anoche el enlace del señor Alfredo Labarthe con la señorita Sofía Moratorio, actuando en la ceremonia civil como testigos por parte del novio los señores Francisco Zas y Luis Labarthe y de la novia los señores doctor Angel Moratorio y José Delgado.

El acto religioso se celebró en la capilla de Lourdes, que presentaba un brillante aspecto, viéndose concurrido por numerosas y distinguidas familias. Fueron padrinos la señora Guillermina D. de Moratorio y el señor Hipólito Dufrechou.

En casa de la familia de Moratorio se celebró el acontecimiento con una brillante fiesta.—El buffet fué servido con todo esmero por la Confitería Americana.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En la semana entrante ocupará su residencia del centro, despues de pasar una larga temporada en Villa Colon, la familia de Perey.

—Los esposos Vigil-Martins, que veranean en Los Pocitos, regresarán antes de fines de mes a la ciudad.

—La familia de Urta, que ha pasado una larga temporada en su chacra de Villa Colon, ocupará en estos días una casa del centro.

VIAJEROS—

El 26 del corriente parte para Buenos Aires, á fin de tomar allí el vapor Perseo, que debe conducirlo á Europa, el conocido comerciante de esta plaza señor Arnoldo Gaggini, quien irá acompañado de su esposa, la señora Beatriz Greco de Gaggini.

—Para Buenos Aires salió ayer el señor Juan Carlos Blanco Sienra.

—De Minas llegaron anoche los esposos Perez-Del Castillo, hospedándose en el Grand Hotel.

—Regresó de Buenos Aires el señor Felipe Monteverde, acompañado de su señora esposa.

—Han regresado á Minas los esposos Cepeda-Aguirre.

—Llegó ayer de la vecina orilla el señor Enrique Sosa Diaz.

—En el vapor Paris [illegible] Arturo Parker, secretario del consulado general de la República Argentina.

—Para Buenos Aires [illegible] Alberto Magariños [illegible].

[illegible]

ENFERMOS—

En vías de [illegible] se encuentra la señora [illegible] Diaz.

—Sigue enferma la señora [illegible].

—El estado de salud del joven [illegible] es satisfactorio.

—Está enfermo [illegible] de los esposos Cardozo-González.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

La Direccion General de Instruccion Pública celebró sesion ayer con asistencia de los señores doctores Baggio, Vaz Ferreira [illegible] Pereira Nuñez [illegible].

[illegible]

Demografía de la República

[illegible]

DE JUAN VALERA

Miguel de los Santos Alvarez

Miguel de los Santos Alvarez, camarada y compañero de Espronceda, nació en Valladolid el día 5 de Julio de 1817.

Las alegres y libres correrías de su primera mocedad no le estorbaron de prestarse á que el adquiriese una instruccion muy esmerada sobre cosa alguna; pero su clara inteligencia, su afan [illegible] hombres y su vaga y constante lectura, y la perspicacia y la rapidez con que lo percibía todo, lo cojía al vuelo en la conversacion y trato de las gentes, y no solo lo custodiaba en la memoria, sino que tambien lo trasformaba con la imaginacion, hicieron de él un hombre en extremo culto, mas original que erudito y de gusto literario muy acendrado.

Lo poco que ha escrito y le ha conquistado fama pertenece todo á su primera mocedad. Despues, por espacio de menos de cincuenta años, que aun durará su vida, Alvarez apenas escribió nada espontaneamente. Si algo escribió, excitado y hostigado por motivos extraños y poco poéticos, harto se notan en ellos la violencia y la falta de esmero con que está escrito.

No fué, sin embargo, la desidia ni el agotamiento la causa de tamaña esterilidad. Fueron, á mi ver, el empalago y la hartura que puso en su espíritu la poesía, así como el terror que hubo de infundirle la fecundidad agena.

Contribuyeron tambien á la inaccion mental de Alvarez, su criterio harto descontentadizo de las propias obras, su afan de hallar lo nuevo y lo raro, afan que lo conducía á lo incoherente, lo peregrino y extravagante, y el anhelo de perfeccion unido á la creencia de que la perfeccion no se obtiene por persistente estudio, sino que acude por inspiracion súbita en momentos dichosos. [illegible]

[illegible]

Despues, Alvarez vivía en un [illegible], sano y pobre [illegible].

[illegible]

Desprovisto de ambicion y de codicia, no fué, ni tal vez pretendió nunca, ser persona de fausto en las regiones oficiales. A pesar de los muchos amigos y valedores que tuvo, jamás le eligieron académico ni diputado. Y si desempeñó algunos públicos empleos, fué solo para ganarse la vida ó para que no le acusasen de estar siempre ocioso.

Así estuvo Alvarez en Rio de Janeiro como secretario de la legacion de España, mas tarde en Méjico como nuestro ministro; fué en Madrid durante algun tiempo, subsecretario en el ministerio de Estado, y despues consejero, segun ya dijimos.

Jubilado por último y muy estimado y querido en la buena sociedad de Madrid, que frecuentaba siempre y donde era muy gustada su amena e ingeniosa conversacion, murió en esta corte á los setenta y tres años de edad, el día 15 de Noviembre de 1892.

Desde el año de 1840, en que conocí á Alvarez, estando estuvo en Granada con su [illegible] de Espronceda, me [illegible] á él firmes lazos de amistad. [illegible] su hermana Valentina, casada luego con don Angel Maria Dacarrete, fué íntima y constante amiga de mis hermanas, lo cual contribuyó á que fuesen mas frecuentes con Alvarez mis amistosas y continuas. [illegible]

[illegible]

JUAN VALERA.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del pasado de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LAS OPERACIONES EN COREA

POLITICA INTERNACIONAL RUSA

LOS COSACOS

El tifus en las tropas japonesas

NOTICIA DESMENTIDA

Voluntarios búlgaros

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 19.—Se envían [illegible] de cosacos con 1200 hombres cada uno hacia el Oriente [illegible] del teatro de la guerra.

SAN PETERSBURGO, 19.—Las tropas rusas continúan [illegible] el norte de Corea. El estado de esas fuerzas es excelente.

Recíbense, ademas, noticias de que el tifus está diezmando á las tropas japonesas.

SAN PETERSBURGO, 19.—Despachos recibidos hoy desmienten categóricamente la destruccion del caza-torpedero ruso Skoryi.

SAN PETERSBURGO, 19.—Noticias recibidas de Chifú anuncian que aun no se ha confirmado la noticia de [illegible] en las cercanías de Port Yeon.

BELGRADO, 19.—Se asegura en los círculos bien informados de que el czar Nicolás de Rusia aceptó el ofrecimiento de mil voluntarios búlgaros para ir á combatir en el Extremo Oriente.

Francia

LA HUELGA DE MARSELLA—EPIDEMIA DE TIFUS

PARIS, 19.—El periódico «Le Matin» anuncia que existen 400 atacados de fiebre tifus en los hospitales de esta capital.

PARIS, 19.—Comunican de Marsella que los obreros del puerto reanudaron ya el trabajo con el mayor orden.

Hoy será retirada la policía que se hallaba en ese puerto.

FOLLETIN [3]

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

Amboise. Todo ello era sombrío y estaba sumido en un profundo silencio, turbado únicamente por el estridente chirrido de las veletas; empero no hay tempestad que no se calme y cielo sombrío que no tenga una estrella, y al cabo vió Galaor, una lucecilla que brillaba allá en lo alto, en una ventanilla ojival y se quedó inmóvil contemplándola. La luz se movió, abrióse la ventana y en el hueco de ésta se dibujó una silueta y el joven exclamó:

—¡Una mujer!

Lo era, en efecto, y parecía querer explorar con la mirada los alrededores del castillo. Galaor no se movió y la de la ventana pareció atar algo al borde de ésta y despues desapareció. Al mismo tiempo se le figuró á Galaor que veía una sombra que se acercaba y seguía avanzando, procurando arrimarse todo lo posible á las paredes del castillo. Adelantóse á su vez Galaor y vió á un hombre que no le había visto á él y que, sin cuidarse mas que del objeto que allí le llevaba, se paró al pié de la ventana, y entonces el gascon se fijó mas, descubriendo una cuerda de nudos que llegaba hasta el suelo, y en el momento en que el recien llegado se cogía á ella con las dos manos para empezar á subir, se aproximó á él y le dió un golpecito en el hombro. El de la cuerda se volvió dando un grito y Galaor le dijo:

—¡Silencio! ¡No griteis!

Era la noche muy obscura, pero no tanto que los dos hombres no pudieran examinarse. El chambergo de pluma, la espada que asomaba bajo la capa y las botas con grandes espuelas, no permitían ninguna duda acerca de la calidad de Galaor, y, en cambio, era mucho mas difícil de definir la del de la cuerda, pues no llevaba nada de esto y sí una como hopalanda que le pasaba de las rodillas y cubría su cabeza una gorra puntiaguda. Al verse sorprendido dió un grito y quiso huir, pero Galaor le cogió por el cuello y el desconocido imploró su clemencia.

—Te perdonaré si me dices quien eres.

El desconocido, que era un joven de muy buena presencia, respondió:—Soy el secretario del señor bailío.

—¿Y qué vienes á hacer aquí?

—A tomar el aire, tan cierto como me llamo Gerónimo Poinsot,—balbuceó el joven y Galaor, á burla, replicó:

—¿Y necesitais esa cuerda para tomar el aire?

—¡Si os digo la verdad no me delatareis al señor de Pont-Ribaud?

—Te doy palabra de que no hablaré á nadie de esto.

—El señor gobernador tiene una doncella muy linda que se llama Perina...

—Ya adivino lo demás. Es la que ví en la ventana. Os amais y como no se puede entrar por la puerta, entras en el castillo por la ventana sirviéndote de esa cuerda.

—Es verdad, — respondió Gerónimo, que temblaba porque Galaor hablaba con mucha severidad.

—Pues bien,—dijo,—quiero ver si tu Perina es tan linda como dices y voy á subir en tu lugar, y si es verdad lo que dices te felicitaré,—y esto diciendo echó Galaor mano á la cuerda con dolorosa sorpresa del pobre secretario del bailío.

III

DE QUE MANERA SUPO GALAOR DESPUES DE AHORCAR A GERÓNIMO POINSOT, HACER QUE ESTE FUESE AMIGO SUYO.

Las grandes pasiones engendran á veces grandes actos de valor. Poco antes, el joven de la hopalanda oscura, hallábase temblando ante Galaor é impresionado por el terror que la gente de espada inspiraba á la de toga; pedía misericordia y hasta se habría arrodillado, pero oyó á Galaor decir que quería ocupar su lugar y subir al cuarto de Perina y el amor dió valor al pobre mozo; el cordero se sublevó disponiéndose á luchar con el lobo. Era, además, hombre robusto, cuadrado de hombros y gastaba barba corrida, y desasiéndose de las manos de Galaor, apretó los puños y dijo con rabia:

—¡No subireis, porque no quiero y porque amo á Perina!

—Se comprende si es tan linda como dices.

—¡Y antes os ahogo entre mis manos!—exclamó Gerónimo, y Galaor, que era tambien robusto, se desasió de sus manos, pues el secretario le tenia cogidas las muñecas y con un movimiento rápido desenvainó la espada, y dijo:

—Necesito subir, no por tu Perina, sino para ver á una dama de la reina Margarita. Déjame pasar.

—No, y cien veces no, pues no quiero que veais á Perina,—contestó cegado por la rabia Gerónimo, y disponiéndose á atacar á Galaor, pero éste le dió un golpe en la cabeza con la empuñadura de la espada y lo derribó atontado al suelo.—¡Bah!—murmuró. — Es un golpe que me enseñó mi maestro el lansquenete de Nerac; aturde, pero no mata;—y envainando la espada empezó á encaramarse por la cuerda, murmurando:—Como está tan oscuro Perina se va á equivocar,—y siguió subiendo, y cuando estuvo á unos veinte pies de la ventana se apagó la luz que había en ésta.—Se conoce que es mujer precavida,—se dijo el gascon apoyándose en el antepecho de la ventana y al mismo tiempo que unos brazos le ceñían el cuello y una boca fresca y perfumada se apoyaba en su frente, diciéndole enseguida:

—¡Cuánto tardastes hoy, amado mío!

Galaor saltó á la habitacion y, al hacerlo, sonaron sus espuelas y su espada golpeó los barnizados ladrillos. La joven dió un grito, y exclamó:

—¡Dios mío! ¡No es Gerónimo!

—¡Silencio, hermosa niña!—dijo Galaor, que estrechó entre sus brazos á la trastornada joven.—No temáis nada, soy un caballero.

—¡A mí!... ¡Soco...!—balbuceó Perina con voz ahogada, y no pudo terminar porque Galaor la tapó la boca, diciéndola:

—¿Queréis perderme?—Y para tranquilizarla, añadió:

—Si tenéis miedo encended una luz, y veréis que no soy ni el diablo, ni un asesino, ni un ladron.

Perina lo hizo así, pero temblaba tanto, que tuvo que golpear varias veces el eslabon, y mientras lo hacía, murmuró muy emocionada: — ¡Dios mío! ¿Qué habrá sido de Gerónimo?

Encendida la luz, sus primeros rayos iluminaron de lleno á Galaor, que no tenía nada que pudiese asustar en su rostro inteligente y varonil, sombreado por naciente bigote. Perina se tranquilizó como por encanto y poco despues sonrió. Miróla á su vez el gascon y se dijo que Gerónimo no había mentido. A la joven se le ocurrió una sospecha horrible y exclamó:

—¡Matásteis á Gerónimo para subir en su lugar!

Galaor no se turbó, y replicó:—Si fuese eso cierto, mi espada y mi daga estarían manchadas de sangre, y ya veis que están limpias,—y les enseñó á la joven, que preguntó:

—¿Y Gerónimo os dejó subir?

—Sí.

—¿Y á qué venís?

—A asegurarme de que Gerónimo no miente al decirme que su novia era la muchacha mas linda de Amboise. Veo que es cierto,—ruborizóse Perina y bajó la vista,—y además tengo que hablaros—y con mucha ligereza la cogió por el talle y la besó, resistiéndose débilmente la joven, que, mirándole cara á cara, le dijo:

—Juradme que no matásteis á Gerónimo.

—Creo que no le maté,—respondió Galaor saliendo así del paso.—Está abajo,—y Perina se asomó pero no vió nada,—y no puede subir hasta que yo no me vaya.

—Pero ¿quien sois y por qué estáis aquí?—preguntó cada vez mas asombrada la doncella, que no solo era linda, sino que además tenía en su rostro y mirada una expresion tan franca y leal, que sedujo á nuestro héroe, que la contestó:

—No sé por qué me persuadí al veros de que sois tan buena como linda.

—¿Por qué lo decís?—preguntó Perina cada vez mas asombrada, porque Galaor se había puesto muy serio.

—Porque os necesito. Escuchadme. Por una de esas casualidades providenciales hallé la cuerda, y por esa misma casualidad encontré á vuestro amigo en el momento en que iba á subir.

—¿Y se lo impedísteis?

—Sí, porque era indispensable de todo punto que yo entrase en el castillo, tanto, que me preguntaba si habría llegado el momento de andar á estocadas con los centinelas de una de las poternas.—dijo Galaor, y su explicacion acabó de tranquilizar á Perina, que, por aquello de que el corazon de las mujeres es un enigma, quizás habría preferido que la dijera:—Os ví en la calle, me prendé de vos y estoy aquí. No fué así, y despues de suspirar, miró de nuevo á Galaor, diciéndole con cierta melancolía:—De manera, que necesitábais entrar aquí, y adivino para qué: para ver á alguna de esas damiselas que acompañan á la reina.

—No conozco á ninguna; necesito hablar inmediatamente á la misma reina, pero sin que nadie se entere, de modo que no se puede decir nada á sus camaristas ni á sus pajes y solo confío en vos, Perina, para entregar esta carta,—y se la enseñó.

—Yo no soy más que la doncella del señor de Pont-Ribaud, y no puedo entrar en las habitaciones de la reina.

—Apostaría algo,—replicó Galaor, que en Nerac había oído contar muchas historias galantes de la corte de Francia,—á que en un castillo, en el que vivió tantos años Catalina de Médicis, no han de faltar misteriosos corredores y pasillos secretos. ¿En dónde se hospeda la reina?

—En aquella torre que hace saliente sobre el rio,—contestó Perina, que se asomó á la ventana, y añadió:—y no debe estar acostada, porque hay luz en su oratorio.

—Pues buscad un medio para poder llegar hasta allí.

—Hay dos: el primero, pasar por las habitaciones principales que están llenas de pajes y camaristas, y el segundo seguir un corredor abierto en el muro y que empieza en el despacho del gobernador y termina en el oratorio. Es necesario abrir dos puertas, cuyas llaves lleva el señor Pont-Ribaud colgadas del cuello.

—¿Dónde está ese señor?

—Ya está acostado.

—Pues bien, vamos á apoderarnos de las llaves. Una vez que sois su doncella podreis entrar á todas horas en su cuarto,—dijo Galaor y miró maliciosamente á Perina. ¿creyó ésta que el gascon había adivinado su secreto ú obedeció á un arranque de franqueza? Fuese lo que quisiese, respondió:

—Si el señor de Pont-Ribaud supiese lo que voy á deciros, me mataría.

—Juro, á fé de Galaor, que no lo sabrá.

—¡Ah! ¡Os llamais Galaor!

—Para serviros, hermosa.

—Es un bonito nombre,—dijo Perina, á la que le iba gustando el gascon, que replicó:

—¿Y cuál es ese secreto?

—El señor de Pont-Ribaud es viejo y feo, y está enamorado de mí, y todas las noches, despues de cenar, me dice muchas necedades y quiere seguirme, pero sus piernas se niegan á sostenerle y con gran trabajo puede llegar hasta su cama.

—¿Está borracho?

—No, es que le echo adormidera en el vino.

—Y mientras él duerme Gerónimo os cuenta historias.

—¡Son tan largas las noches de invierno!

—Haceis bien; vamos á buscar las llaves,—dijo Galaor quitándose las espuelas.

—¿Y si se despierta?

—No se despertará, ¿no tomó adormideras?

—¡Quien sabe! Tengo miedo.

—¡Bah! Le mataré,—contestó Galaor, al que Perina dirigió una mirada, en la que se revelaba secreto entusiasmo, preguntándole además:

—¿Tan necesario es que veais á la reina?

—Juré que la entregaría la carta antes de amanecer, y cuando juro una cosa la cumplo,—dijo Galaor, y Perina, despues de vacilar un poco, respondió:

—No se puede desobedecer á un caballero como vos, pero tened cuidado, porque si el señor de Pont-Ribaud se despierta, estoy perdida.

—¡Pobre de él! ¡Le mato!—añadió Galaor, y Perina apagó la luz, cogió al gascon de la mano é hizo que la siguiese en la obscuridad, y así anduvieron algunos minutos.—¿En dónde estamos?—preguntó Galaor cuando su guía se detuvo.—Delante de la puerta del cuarto del gobernador,—respondió Perina abriendo con mucho cuidado la puerta del dormitorio, que estaba alfombrado é iluminado por una lamparilla, cuya luz tenue permitió ver á Galaor á un hombre tendido en la cama y completamente vestido.

Italia

EL PROCESO MURRI—EL DUQUE DE AOSTA — EL ONOMÁSTICO DE PIO X—FIESTAS EN EL VATICANO.

ROMA, 19—La Corte de Casacion anuló la resolucion relativa á la vista del proceso Murri, ante la Corte de Asises de Turin.

ROMA, 19—«La Tribuna» publica un boletin de los médicos que asisten al duque de Aosta. Segun ellos el príncipe estará completamente restablecido dentro de tres meses.

ROMA, 19—Con motivo de ser hoy el dia del onomástico de Pio X, el Vaticano fué soberbiamente iluminado. En este momento se están quemando hermosos fuegos artificiales.

El Papa pasó revista á los gendarmes pontificios.

Dos mil personas asistieron á un solemne tedeum que se celebró esta mañana en la iglesia de San Pedro.

Es innumerable la cantidad de tarjetas y telegramas de felicitacion que recibió el pontífice.

España

EL SEÑOR ZULUETA—REGRESO DEL REY A MADRID

MADRID, 19—El señor Zulueta, miembro de la comision comercial que hace poco estuvo en el Rio de la Plata, desistió de tratar en el Congreso los asuntos comerciales entre España y Sud América.

El señor Zulueta hará propaganda por las provincias.

MADRID, 19 — El rey Alfonso XIII regresó hoy á esta capital, siendo aclamadísimo en las estaciones por donde pasó y en esta ciudad, donde lo esperaba la aristocracia y altos funcionarios del gobierno.

Alemania

LA REBELION DE LOS HEREROS

BERLIN, 19—Las fuerzas alemanas fueron rechazadas el 18 del presente mes en el sudoeste de Africa, perdiendo en el combate siete oficiales y 19 soldados. Tres de esos oficiales fueron muertos.

BERLIN, 19—El Reichstag en la sesion celebrada esta tarde adoptó en tercera lectura el crédito suplementario pedido por el gobierno para combatir la rebelion de los hereros en el Este sudafricano.

El Reichstag aplazó luego sus sesiones hasta el dia 12 de Abril próximo.

Chile

EL BAILE DE LOS ABRUZZOS—GRAN BAILE EN SU HONOR

VALPARAISO, 19—El baile dado anoche en la Quinta Blanca del señor Vergara, en Viña del Mar, en honor del duque de los Abruzzos, fué brillante sobre toda ponderacion, terminando á las cuatro de la mañana.

El crucero Ligaria zarpó á las 8 a. m. directamente para el Callao.

SANTIAGO DE CHILE, 19—Los delegados chilenos al congreso médico de Buenos Aires parten mañana para la capital argentina.

Argentina

EL MINISTRO FERNANDEZ—LA CANDIDATURA AVELLANEDA—EL DESCANSO DOMINICAL—CAUTIVIDAD [illegible]—LA MUERTE DE LA SEÑORA SILLIMBANI—MITRE Y LA PROBLEMA PRESIDENCIAL—LAS CUESTIONES UNIVERSITARIAS.

BUENOS AIRES, 19—El ministro de Justicia é Instruccion Pública visitó al presidente Roca esta mañana, conferenciando largamente.

En la presidencia se dice que hasta las once de la mañana el doctor Fernandez no habia presentado su renuncia.

«El Tiempo» critica la administracion del doctor Fernandez.

—Los trabajos en pro de la candidatura á la presidencia del doctor Avellaneda continuan activamente.

—«El Tiempo» insiste en que se haga completa luz en el asunto de la señora Sillimbani. Dice que el informe de los médicos que hicieron la autopsia no satisface á la opinion.

—«El Tiempo» aboga por el descanso dominical que, dice, se impone por el criterio de razon que empieza á regir en las sociedades y en las costumbres. Espera que el Congreso sancionará en el próximo período la ley sobre descanso dominical obligatorio. Siendo así, agrega, los hombres que piensan en el mundo tendrán para nuestra nacion votos de simpatía.

BUENOS AIRES, 19—Créese que los estibadores harán causa comun con los foguistas y marineros en la huelga proxima á estallar nuevamente en el puerto.

—Hoy salen en gira de propaganda por el interior de la República los delegados de la Union General de Trabajadores.

Repartirán miles de folletos en favor del descanso dominical.

—«Tribuna» dice que el presidente Roca no se halla indispuesto ni se ausentara para Guaminí.

—Es muy posible que el juez federal, despues de llenarse ciertas diligencias, dicte el sobreseimiento provisional en el sumario sobre la muerte de la señora Sillimbani.

BUENOS AIRES, 19—El ministro de Instruccion Pública, doctor Fernandez, concurrió hoy á su despacho firmando los expedientes. Esto significa que la conferencia celebrada con el presidente Roca fué decisiva en el sentido de permanecer el doctor Fernandez en su puesto.

—El ministro de la Marina, Betbeder, visitó hoy la fragata escuela Presidente Sarmiento.

—El doctor Pellegrini no prestigia ninguna candidatura para la futura presidencia.

—Terminó el sorteo para los conscriptos, resultando un grupo de 35.379 ciudadanos.

—El conflicto universitario continua en el mismo estado. El nuevo proyecto de ley al respecto será presentado al Congreso en el proximo mes de Mayo.

—Habiendo contestado satisfactoriamente los armadores á la nota pasada por los marineros y foguistas sobre el no cumplimiento del pacto celebrado con motivo de la ultima huelga, quedó sin efecto el nuevo movimiento que debia declararse hoy.

BUENOS AIRES, 19. — Segun «El Tiempo», en la conferencia que celebró el doctor Drago con el general Mitre en presencia del senador Moron, Mitre dijo que la candidatura del doctor Manuel Quintana no satisface las aspiraciones de los partidos ni siquiera las esperanzas de tranquilidad que alimentó el partido autonomista nacional al hacer el sacrificio de proclamar un hombre que no era de ese partido, en quien creyó ver el volver al punto de partida y buscar, dentro del partido autonomista nacional, una fórmula que satisfaga el mayor numero de conveniencias partidarias.

—El jefe de la division de Agricultura, señor Lahitte, dirigió al ministro Escalante una nota dándole cuenta de las numerosas quejas que recibe respecto á la falta de wagones en las empresas ferrocarrileras para trasportar los cereales abarrotados en las estaciones, los que sufren perjuicios considerables. Pide medidas para remediar la situacion.

—En la conferencia celebrada con el presidente Roca, el ministro Fernandez hizo una detallada exposicion de los hechos ocurridos en la universidad, demostrando plenamente que no tuvo ingerencia alguna en el movimiento estudiantil. Manifestó la opinion de que se impone un plan de reforma universitaria que deberá ser madurado con tiempo y estudiado extensamente.

El general Roca manifestó que estaba de perfecto acuerdo con sus ideas y propósitos, agregando que podia contar con todo su apoyo. El ministro Fernandez contestará el lunes á la nota de la universidad en los términos convenidos con el presidente y para Mayo será presentado á las Cámaras un proyecto sobre reformas universitarias.

—El nuevo gobernador de Formosa, doctor Lucas Luna Olmos, partirá mañana para asumir el cargo.

MUNICIPALIDAD

El carrousell del Parque Urbano

Se ha otorgado permiso al señor José Pertierra para que pueda seguir haciendo funcionar por un mes mas el carrousell instalado en el Parque Urbano.

Reparacion de caminos

La Comision Auxiliar del Miguelete y Paso de Mendoza reparará en breve varios caminos de esas localidades que se encuentran en mal estado para el tránsito.

La ordenanza sobre sustancias alimenticias

La Junta á pedido de la Direccion de Salubridad ha elevado una nota al gobierno á fin de que éste recabe del Cuerpo Legislativo el retiro del proyecto presentado en Junio de 1895 sobre análisis de sustancias alimenticias, en virtud de que aquella repartición se propone formular otro proyecto en armonía á las necesidades de la poblacion.

Provisión de pedregullo

La Direccion de O. Municipales ha sido facultada para citar propuestas para el fin de adquirir el pedregullo para el arreglo de los caminos de Sayago y de los Molinos.

Traccion eléctrica

Ha sido pasado á una comision especial á fin de que dictamine en el asunto iniciado por la empresa del tranvía de la Union y Maroñas y relacionado con la implantacion de la traccion eléctrica en sus líneas.

Cese de un funcionario

Ha sido declarado cesante en el cargo de miembro de la Comision Auxiliar de la Union el señor Martin E. Cávia.

En su reemplazo se designó al señor Juan Queirolhac.

Alumbrado en varias calles

En breve serán establecidos focos de luz de arco voltáico en las calles Cuñapirú y 25 de Mayo, y faroles de luz eléctrica en el barrio de Los Pocitos y camino Goes y Larrañaga.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas el dia 20 (domingo), para servicio del público.

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Buenos Aires y Alzaibar.
Rey, Abelardo Rey, 25 de Mayo 191.
Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 24.
Inglesa, Campomar y Ca., 25 de Mayo núm. 410.
Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim.
Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Dayman.
Arechavaleta, Antonio Cúneo, Soriano esquina Andes.
Del Leon de Oro, José M. Sudre, 18 de Julio esquina Convencion.
Del Ferrocarril, Manuel Calvelra, Paysandú esquina Rio Negro.
Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yí.
Semería, Tomás Semería, 18 de Julio 124.
Europea, Carlos Revetria, Cerro Largo esquina Yaguaron.
Lister, Juan B. Seré y Ca., Florida esquina Uruguay.
Del Cisne, Luis Sanguinetti, Agraciada 259 b.
De la Aguada, José Vagni, Médanos esquina Nueva York.
La Paz, Ebertonie y Martinez, Concordia esquina Casupá.
Washington, Secundino Lopez, Agraciada esquina Santa Fé 529.
Guillemette, José Quintas Rosa, 25 de Mayo núm. 410.
San Fernando, Guillermo Badano, 18 de Julio 503.
Sierra, Ottati y Raveca, Sierra esquina Goes.
Ciudadela, Domingo Natta, Ciudadela 208.
Carpí, de Carpí, Canelones esquina J. M. Blanes.

Administracion Pública

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana, del presupuesto de Febrero ppdo., lo siguiente:

Jubilados de la capital é Instruccion Primaria (á cuenta), y Superior Tribunal Militar. Además se abonarán algunos libramientos y liquidaciones.

Total de estos pagos $ 16,500.

Para el Puerto

Acuerdo se recaudó por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto, la suma de pesos 112.37.

Privilegios de paquete

Por el ministerio de Guerra y Marina se han concedido los siguientes privilegios de paquete:

Vapores: sueco Esther, aleman Algeba, italiano Escudero, los dos primeros solicitados por Maranas y Dodero y el último por Christophersen y C.ª

"LA BAYAMESA"

HIMNO DE CUBA

El canciller del consulado de la República de Cuba en esta capital, señor Julio Faure, ha tenido la galantería de obsequiarnos con un ejemplar de «La Bayamesa», el himno nacional de su patria, compuesto en 1868, por don Pedro Figueredo, autor tambien de la letra.

Agradecemos el obsequio.

Cruz Roja Uruguaya

Hospital de sangre de Trinidad

Heridos y enfermos asistidos en el hospital de sangre de la Cruz Roja Uruguaya de Trinidad, hasta la fecha: Hortensio Rodriguez, Gregorio Alvarez, Justo Diaz, Felipe Aguiar, Antonio Velez (fallecido), Olegario Adan, Hortelio Gonzalez, Juan Montero, Cándido Perdomo (fallecido), Juan Robina, Antonio Mazzotte, Anacleto Gosa, Fernando Martinez (fallecido), Ramon Acuña, Sixto Montero, Belen Bonilla, Pedro Callorda, Eloy Gonzalez, Americo Bosch, Juan Piedra Cueva, Manuel Vallejo, Isidro Altura, Julio del Arce, Aparicio Morciega, Bernardo E. Baroni, Juan B. Yamegay, Eusebio Clavijo, Pedro Ocampo.

Comunicaciones

La Comision de la Villa del Cerro, presidida por la señora Laurinda V. de Cardozo, participa en nota de que ha sido remitida la cantidad de $ 25802 en suscripcion popular, poniendo dicha cantidad á disposicion del Comité, el que la disposicion nuestra según [illegible] que guarde por ahora la suma recolectada para las necesidades de aquella localidad próxima á la fortaleza del Cerro, en donde hay siempre guarnicion por si algun dia necesitaran de sus auxilios.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 19 — María Jostreguy de Iriart, francesa, 87 años, viuda, Cuareim 153; Gertrudis Puiglobercasals, argentina, 2 años, Charrúa 27; Alberto Gonzalez, brasilero, 6 años, Mercedes 236; Julia Morino, oriental, 1 año, Médanos 255; Fortunato Serrantes, oriental, 24 años, soltero, Casa de Aislamiento; Víctor Lenoin, 38 años, casado, Casa de Aislamiento; José Bonifacino, argentino, 42 años, soltero, Venezuela 78; María Esther Soler, oriental, 9 años, Maldonado, 196; Una párvula, Paraná 58; Domingo Fernandez, español, 48 años, Casa de Aislamiento; [illegible] Fernandez, oriental 4 1/2 años, Asilo de Expósitos; Clemencio Pereyra, oriental, 65 años, soltero, Larrañaga 28.

El gran virrey Alexieff

El hombre extraordinario que dirige la guerra contra el Japon

Hay episodios muy curiosos en la historia del almirante Alexieff, que está al frente de la guerra con el Japon, el virrey de la Rusia Asiática, á quien el czar ha dado poderes extraordinarios sobre los ejércitos de mar y tierra en aquella parte del mundo, y sobre todos los territorios comprendidos desde el lago Baikal hasta el Pacífico y desde el Artico hasta el mar Amarillo.

Es un hombre extraordinario ese almirante y virrey. Lleva diez años de vida en los medios más rudos, entre pueblos salvajes, envuelto en el polvo de las construcciones de ciudades en formacion, ó entre el humo de las fábricas y de los arsenales, y sin embargo siempre se le ve tan pulcramente vestido como el salon del embajador de San Petersburgo, cuando tiene una conferencia con el czar, como en su primera juventud en la aristocrática y divertida sociedad que se reunía en Niza, en Aix y en los demás centros de placer de Europa, y ahora, en su villa de Niza, en la que reside cada vez que va para ir á San Petersburgo.

Hombre de guerra ante todo, ha sabido, sin embargo, contenerse en ocasiones críticas, y ser el gran factor de la paz.

Durante la primavera de 1895, cuando Rusia exigió á los japoneses que devolvieran la región de Liatung, hubo un momento en que la guerra parecia inevitable. Las escuadras rusa y japonesa se hallaban frente á frente en el puerto hostil en el puerto de Chefú. El embalaje y todos los demás objetos de lujo habian sido enviados á tierra, y los buques se hallaban dispuestos para entrar en accion de un momento á otro. Alexieff y Tyrtoff, los dos almirantes rusos, tenian veintiun buques; el almirante japonés Ito disponia solo de diez y ocho barcos, pero bien probados en la guerra, y sus marinos eran casi todos veteranos del combate de Yalú. El plazo último concedido á los japoneses por el ultimatum ruso habia expirado, y el último telegrama que llegó de San Petersburgo comunicaba que habia que empezar la guerra, y terminaba con las palabras «Dios os ayude». Tyrtoff era partidario de romper desde luego el fuego, y muy duras penas pudo contenerlo Alexieff, diciendo: «No vamos á hacer una guerra porque haya dado la casualidad de que se retrase algun telegrama. Rompemos mañana el fuego al medio dia, pero no antes».

Una hora despues llegó un telegrama de San Petersburgo anunciando que la paz era un hecho: el Japon habia cedido.

En otra ocasion, en Marzo de 1901, estuvo á punto de estallar la guerra entre Rusia é Inglaterra, por el acto de un oficial ingles borracho que, con su contingente indio se apoderó de una seccion del terrocarril del Tientsin, que se hallaba en poder de las fuerzas rusas, y bajo la proteccion de éstas. El oficial no solo mandó arriar la bandera rusa, sino que la hizo pedazos y cometió toda clase de actos para agravar aquel insulto internacional. Las cosas se agriaron de tal modo, que segun confesó el ministro inglés de Negocios extranjeros cuatro meses mas tarde, la guerra hubiera sido segura, á no ser por la actitud conciliadora de Alexieff.

Lo cual no quita que cuando se encuentra metido en una guerra sea un hombre de sangre y hierro, inflexible y hasta cruel. Sacrifica los batallones sin que se le mueva un músculo de la cara. Y esa condicion la demostró no hace muchos años, cuando los boxers tenian sitiado á Tientsin. La llave de la ciudad, tanto por razones estratégicas como morales, era la estacion del ferrocarril, y allí habia un destacamento de cuatrocientos soldados rusos. Habian resistido ataques tras ataques y sufrido perdidas tan grandes, que por último el general Wogack telegrafió á su jefe el almirante Alexieff diciendo: «Si permanecemos aquí dos horas más nos cortarán por completo la retirada y nos aniquilarán». Alexieff contestó: «Que no se retire ni un solo hombre de la estacion del ferrocarril. Hay que sostenerse, ó ser aniquilados». Durante varios días el destacamento continuó defendiéndose, aislado del resto de la guarnicion. Creíase que habia sido vencido. Pero cuando llegaron los socorros se vió que la bandera rusa ondeaba todavía allí. Todos los oficiales habian sido muertos, y de los cuatrocientos hombres que componían la guarnicion, solo sobrevivían 17 y ocho.

Es típica de este hombre la historia de como alcanzó de un golpe el favor y la confianza de su soberano.

Siendo teniente llegó accidentalmente á San Francisco de California cuando estaba á punto de declararse la guerra entre Rusia é Inglaterra en uno de los diferentes conflictos que éstas dos naciones han tenido. Con audacia sin precedente, telegrafió al ministro:

«Por qué no me autoriza V. E. para comprar y armar buques rápidos que se apoderarán de los mercantes ingleses en caso de guerra?»

La respuesta decia así:

«Excelente idea; pero no hoy tiempo, la guerra es cuestion de horas y no de días».

Alexieff contestó:

«Permítame V. E. que le diga muy respetuosamente que no conoce á América. Aceptando mi idea me pruebe».

La respuesta del ministro fué autorizándolo para probar. En efecto, antes de [illegible] días, y con los fondos abundantes que le telegrafiaron, Alexieff habia comprado ocho barcos de gran andar que, armados, aguardaban á cada momento la orden para empezar sus correrías. Cuando lo tuvo á su disposicion, telegrafió al ministro:

«Tengo seis barcos dispuestos para lanzarse á la mar, y habrá listos otros dos dentro de cuatro días. Avíseme V. E. cuarenta y ocho horas antes de la declaracion de guerra».

No llegó á declararse la guerra; pero Alexieff al ir á San Petersburgo, llamado por el czar, pidió mandar un barco. Tres años despues era almirante.

INFORMACIONES

Senado

La Cámara de Senadores se reunirá el lunes 21 á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Decreto relativo á la convocatoria del primer suplente de senador por el departamento de Soriano.

Primera discusion del Proyecto de Decreto sobre convocatoria del cuarto suplente de senador por el departamento de Rio Negro.

Primera discusion del Proyecto de Decreto relativo á la convocatoria del segundo suplente de senador por el departamento de Treinta y Tres.

Primera discusion del Proyecto de Decreto que convoca al tercer suplente por el departamento de Flores.

Por falta de patente

Ayer fueron conducidos á la comisaria de la 4.ª seccion quince vendedores ambulantes de diversos artículos por no estar munidos de la patente respectiva.

El término para sacar la patente ha vencido con exceso y por ese motivo es que los revisadores procedieron á esas detenciones.

LOS PRESAGIOS

Yo no soy supersticioso. Ni espiritista. Ni creo en ninguna de esas paparruchas macabras, donde en antiguos consejos de viejos ya sin fósforo en la mollera, son harto terribles y erizados relatos de duendes y ánimas, brujas y encantamientos, diablos y aparecidos. Y sin embargo, estoy convencido de que en esas exageraciones y aparecidos vive la necia vulgaridad de estos tontos de una regular ilustracion, se encuentran las mentes tranquilas creencias en presagios y agüeros [illegible]...

[illegible]

El año 1899 llevaron á nuestro servicio en un puerto de comedor llamado Manuel Acuña, español, de unos veintiocho años, de viejas y malas costumbres, pero que... [illegible]

Un dia del mes de Noviembre de 1899 estaba de visita en casa de la familia D., cuando, entre risas y pollas, me fué referido por la hija de la casa [illegible]...

Mi abuela materna venia padeciendo desde muchos años atrás una afeccion crónica, á la que ya, tan acostumbrados estábamos, ni caso se le hacia. El invierno del año 1899 la pasó relativamente bien y sin guardar dias de cama, en cuyos años anteriores; ni siquiera la visita del nuestro médico, el inteligente y malogrado facultativo, y el inolvidable amigo doctor Angel Aguirre.

En San Antonio de Areco (provincia de Buenos Aires), se habia organizado para festejar el dia patrio de Julio, un espléndido baile á realizarse el 8 en los salones de la Municipalidad, en cuya poblacion habia yo veraneado bastantes veces; tenia francas y sinceras amistades que me obligaban á asistir á la fiesta.

Partí, pues, por la estacion Retiro el 7 de Julio, con ánimo de regresar el dia 9 por la tarde, para no perder mis obligaciones del 10. Por toda ropa llevaba un valija con un traje de etiqueta, un sombrero de felpa, cuellos, sombrero y zapatos. Todo esto tambien flamante, recien adquirido; nunca supuse el oficio que iban á desempeñar esos trapos que yo destinaba á una fiesta en la que pensaba divertirme como nunca...

A las 9 p. m. del dia 7 arrancaba la locomotora que conducia el convoy hacia San Antonio. Me habia instalado en un vagon casi vacío; hacia una noche glacial, y si no temblaba de frio, era por estar envuelto en una buena manta y por tener á mi lado una botellita de coñac; comencé á entretenerme con algunos diarios. Pero apenas habíamos pasado la estacion Recoleta, cuando creí percibir algo como un débil y continuo suspirar, una lejana lamentacion; al principio no hice caso, pero las quejas, los ayes, fueron en aumento, y sin saber por qué, me sentí incómodo, víctima de inexplicable malestar, de indomitable zozobra y sobresalto, que no sabia á que causa atribuir. Abrí la ventanilla, y al silbar en mis oidos el helado viento, y con más fuerzas el tétrico susurro de los gemebundos ayes... Si el tren hubiera llevado á alguien por delante — pensaba yo — solamente se hubiera oido un fuerte grito, el de agonía, y no este continuo gemir. En la penumbra del vagon ví á dos ó tres compañeros de viaje que leian tranquilamente... Pero, ¿era que ellos no sentian?... La tension de mis nervios era extremada; mi desaliento enorme; creí que iba á desmayarme; una afliccion casi genetiva me abrazaba; sentí imperiosa necesidad de aspirar mucho, pero mucho aire, y de convencerme de si no estaria alguien en las cercanías de mi vagon; esto era imposible, pero la fiebre me oprimia con fuerza de verdad incontrastable. Y á pesar de que la enorme víbora de hierro se deslizaba con inusitada rapidez sobre los rieles, trepidando con furioso escándalo por la nocturna obscuridad y rasgando con fuerza el aire, abandoné mi asiento, corrí á la plataforma, y ciego, sin ver que me expondria á una muerte desastrosa, bajé la escalerilla hasta su último tramo, y allí agachándome con convulsivas contracciones de felino, pretendí escudriñar el seno de la inexplicable sombra que todo la envolvia... Nada pude ver, pero aun alcancé á oir un doloroso gemido que me hizo temblar de miedo... En un esfuerzo supremo, alzé instintivo, logré subir á la plataforma y volver á entrar en el coche. Cuando me sentí de nuevo mi asiento, sin tener espejo, me adiviné, me lo decia, desencajado, erizado los cabellos, helada la carne, y batiendo los dientes en desigual castañeteo; estuve convenciéndome á punto á perder el sentido, pero pude reponerme un poco, abrigándome bien y tomando unas gotas de coñac... Renacido entonces un poco la tranquilidad que hacía, enfrentándome me distraje cuanto fué posible con la lectura; nada me tranquilizó tanto como el recuerdo de que iba á una fiesta...

Cuando, pocas horas después, á la mañana, pasada, de la madrugada, llegué á San Antonio de Areco, marcha recelosa á mi alrededor, esperando, sin duda, ver aparecer instantáneamente algun terror de fantasmas; y en el carruaje, oculto por el sereno y la manta, tiritaba nerviosamente, y casi sin fuerza me arrastré hasta que me consideré seguro cuando me ví en el seno de la familia que me esperaba, á los que relaté en ese momento el caso, tal porque y comenzaba á creer que habia sido víctima de una pesadilla...

Y á todo esto he de agregar aun otro dato curiosísimo: generalmente tengo muy buen sueño, que duermo á cualquier hora, varias veces sueño, me extraña el lecho y puedo estar durmiendo algunas veces 13 horas consecutivas; pues bien: en la madrugada á que me refiero, serian las 4, oí tan tremendo salto en la cama, que me desperté sobresaltado y no pude, á pesar de mi cansancio, recobrar el sueño; solo conseguí amodorrarme.

Cuando á las 7.30 me preparaba á desayunarme, sin haber ya pasado de las emociones ocurridas la noche, debido tal vez á mi extremo nerviosidad, recibí el telegrama que transcribo mal podian llamarse:

«Mamá falleció. Vente en seguida.

Tu madre.

Aurora.»

Luego supe que habia dejado de existir á las 4 a. m. Y tambien he pensado muchas veces, no sin fundamento, si lo acaecido aquella vez no nos debe tener noche del dia 7 y madrugada del 8 de Enero de 1899, fué á un presagio del lúctuoso acontecimiento. Tan inesperado era el fallecimiento de mi pobre abuela.

A las 3 de la tarde tomé el tren de regreso, volví ya de luto, y desconsolado, á las 7 p. m. estaba, de nuevo, en casa, encontrando á mi madre desolada y á mis tias en medio de los lúgubres cirios, decorando la nívea blancura de sus rígidas facciones, sobre el erguimiento á la fuente de su habia transcurrido. Y en el último y plácida tranquilidad.

Y para mayor sarcasmo, al siguiente, dia 9 de Julio el traje, calzado, cuellos y demás piezas de mi vestimenta fué destinado á una muerta, partia de la calle Canallo 943, el cortejo fúnebre de la que en vida se llamó Concepcion P. de los Rios de Lorenzo.

Y el flamante traje negro y demás efectos nuevos, que yo creí estrenar en el anhelado baile municipal de San Antonio de Areco, los utilicé para ir en el coche de duelo, al entierro de mi segunda madre...

Luis M. BLAZQUEZ.

(1) Debo observar que el cadáver fué velado algunas horas, más de lo que se acostumbra, en el viaje a Sapuca, pero el viaje que habia sido á la avisado de la triste nueva.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Piramides—A. Carbone, Ciudad; M. Marmiesse, Buenos Aires; R. W. Dawes, id; P. Lamberay, id; Ch. Vanarent, idem.

Grand Hotel—José Gonzalez, Buenos Aires; Señora Gonzalez, id.

Hotel Internacional—Manuel Amorin, Ciudad; M. Curbelo, San José; Cayetano Lopez, id; Antonio Rodriguez, id.

Hotel Central—R. A. Segovia, Buenos Aires; Coronel G. Nuñez, id.

Hotel Globo—Doctor Domingo Sorini, Chile; Doctor Angel Guiliano, Buenos Aires; José Massa, id.

Restaurant Vichi—Juan Roch, Ciudad; Ramon de Cliz, id; Juan García, id; Cristóbal Aguilar, id; Francisco de los Santos, id.

Restaurant Galli—Abel Scanabino, Florida.

Restaurant Español—Pedro Edorani, Buenos Aires; José M. Garicano, Durazno.

Restaurant Aspiazu—Lorenzo Sguaran, Florida; Aeliano Abella, Durazno; Victor Moltoni, Treinta y Tres.

Restaurant Lamata—Ramon Ramos, Estacion Latorre; Juan Magini, Canelones.

SALIERON

Hotel Comercio—Juan Searci, Canelones.

Grand Hotel—Juan Higgins, Buenos Aires; Umberto Caracciolo, id.

Hotel Piramides—Enrique Sraukemann, Buenos Aires; Hipólito Ullmann, id; Rodolfo Bollino, id; Santiago Schneider, id; Cristino Benavides, id; Victorino Lopez, id.

Hotel Internacional—Lucas Barretos, Treinta y Tres; Arturo Belloni, Minas; Juan R. Miranda, Nico Perez.

Hotel Oriental—T. W. Llangle y señora, Buenos Aires; T. D. D. Lleugeron, id; R. Leighton, Buenos Aires; Lesus y Señora, idem.

Hotel Central—Coronel G. Nuñez, Buenos Aires; Alfredo Fewin, Europa; L. Diburboure, interior; Felipe Bagnoli, Buenos Aires.

Cuantos remedios habia tomado!

El antiguo y apreciado comerciante de Moron, señor Silverio Ferro, nos manifiesta: Señor Doctor F. de Mojarrieta—Muy señor mio: Hacia como cuatro años sufria un gran dolor de estómago, la vida para mí era insoportable; un cansancio terrible abatia mi cuerpo tanto, que mas de una vez hubiera deseado la muerte y no encontraba en esas circunstancias. ¡Cuantos remedios habia tomado! Mas no encontré palabras para explicar el mal que sentí... Pues bien, aconsejado por un amigo tomé las Pastillas de Mojarrieta... su eficacia y por lo tanto quisiera que con ella y ahora con ellas... sirve á V. para que haga uso de ella en manera alguna. Agradecidísimo su seguro servidor, S. S.—(Firmado): Silverio Ferro.

Solicitense folletos, gratis y porte pago—Droguería Dagnonell.

Remate de muebles

Alberto Salvagno y Ca., rematará hoy á la una de la tarde los muebles que adornan la casa calle Yí 240 esquina Colonia.

Visítese la casa.

Otra vez la serpiente de mar

RELATO DE UN MARINO

La oficialidad del «Tresco», haciendo la travesía desde Filadelfia á Santiago de Cuba, asegura haber encontrado la serpiente de mar el año próximo pasado. El hecho tuvo lugar el dia 30 de Mayo, á las diez de la mañana, y á unas 10 millas del cabo Hatteras.

El oficial de cuarto, J. O. Grey, se encontraba sobre el puente cuando apercibió á lo lejos una masa negra que agitaba violentamente las aguas. Pensando que se trataba de los restos de algun naufragio, hizo dirigir el barco hacia aquel parte; pero inmediatamente la masa oscura avanzó como si huyese del barco y luego, levantando la cabeza, miró á unos diez metros del agua. Los tripulantes que iban en este momento, abordaron á medida á cubierta el cetáceo que era más extraño y espantoso que pueda verse. Sobre las aguas se vió una enorme cabeza al extremo de un cuello de longitud extraordinaria. Tan monstruosa era la aparicion que el terror se apoderó de los hombres que la presenciaban, y olvidando la disciplina sólo pensaron en huir en direccion contraria. El oficial Grey se encerró en la caseta del piloto y esperó los acontecimientos. El monstruo era tan enorme y producia tal impresion, que todos creian que el buque se encontraba en un verdadero peligro. La cabeza del animal se levantaba ya á seis ó siete metros por encima del agua. Si se le antojaba venir á bordo, ¿qué sucederia?

Sin embargo, como por el momento permanecia en el mismo sitio, aunque sin cesar de mover la cabeza y una larga cola enteramente igual á la de una serpiente, Grey pudo contemplarla detenidamente.

Su longitud total podia apreciarse en 30 metros; el cuerpo en la parte mas ancha tendría dos metros y medio de diámetro; pero al contrario de su cola, no se parecia en nada al cuerpo de una serpiente, porque en su parte media se elevaba una especie de joroba muy abultada parecida á la de un camello. Pero lo mas notable de todo era la cabeza, en nada parecida á la de otro ser marino. Una especie de boca grande y rugosa adornaba la mandíbula inferior, y de la boca de ésta salian dos grandes colmillos parecidos á los de una morsa. Una baba espesa y cenicienta salia de la garganta, cuyo interior era del mas vivo encarnado; rojos tambien eran los ojos, colocados en lo mas alto de la cabeza y muy semejantes á los de una víbora. El color de la piel, que estaba totalmente cubierta de escamas, era el del bronce antiguo con algunos reflejos verdes y dorados.

De pronto se produjo un curioso fenómeno. El monstruo, sin duda en un acceso de furor, comenzó á agitarse con gran violencia y sobre su cabeza se elevó una cresta de cerca de medio metro de altura y provista de una especie de espina muy afilada. En ese momento el oficial, mas alarmado que nunca, se decidió á llamar al capitan del «Tresco». Este se encontraba en su camarote, y cuando salió á cubierta, el animal se había de nuevo tranquilo y su cresta había desaparecido; en cambio, se le oía emitir una especie de fuerte resoplido parecido al que producen las bombas de vapor. Cuando el barco se fué alejando, la tripulacion volvió al puente y pudo ver que la serpiente marina permanecia siempre en el mismo sitio.

En una revista inglesa de viajes el oficial Grey acaba de publicar el relato cuyo extracto hemos dado, juntamente con una fotografía de la página del libro de bitácora, correspondiente al dia 30 de Mayo, donde aparece el relato del hecho firmado por el capitan y el resto de la oficialidad.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1197 jl 1 jun.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. Arapey 114, esquina Colonia. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, coronas dentales, dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc. 146 jun.

B. DELGER — Médico cirujano. Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 512 a. 197 jun.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. — Consultas todos los dias de 2 á 3, excepto los jueves y días festivos. 18 de Julio 237. 186 jun.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190. 2013 ab 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París). Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota clínica, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 236.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados. Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. 97 ab 1 jun.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha trasladado su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Cuñado Chuley. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 2246 ab 3 jun.

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado. Mudó su estudio á la calle Dayman 132. Horas de 2 á 4 p. m. 2525 ab 27 v ab 29.

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 168 my 4 p.

GUILLERMO WEST — Ha trasladado su estudio de arquitectura, construcciones y tasaciones á la calle Florida núm. 91. 2063 ab 11 jun.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado). Calle Uruguay núm. 63. 1239 jn 2 jun.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. Calle 25 de Mayo 265. 119 jun.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FARINI—Estudio de ingeniería. Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, tasaciones, peritajes, tasamientos, etc. Agentes exclusivos de la sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 154. 95 ab 12 jun.

PEDRO FIGARI (Abogado). Traslado su estudio y su domicilio. Misiones 55. 163 ab 23 jun.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista. Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN, J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL COMERCIO — El que suscribe participa haber comprado el almacen de comestibles y bebidas al detalle, situado en la calle Vázquez núm. 121, esquina á la 1 Canelones, al señor don Manuel Rial; Sarandí.—El que se crea con derecho á algun reclamo sobre el negocio de la referencia, deberá presentarse dentro de diez dias, contados desde el primero en que sale la presente, al proximo aviso; pasado ese no será atendido reclamo alguno. Montevideo, Marzo 13 de 1904. — Domingo Abbate. 429 mz 19 v mz 24

AL COMERCIO — Avisamos al comercio y á nuestra clientela en general que por escritura pública, pasada ante el escribano don Santos Iksurlaga, ha sido prorrogado por un término igual al anterior el contrato social de la razon social Cotta, Luna Hnos. y Ca.—Montevideo, Marzo 13 de 1904. 406 mz 16 v mz 20

LIQUIDACION VIUDA DE INDART E HIJOS. — Se avisa á los señores acreedores, que desde el dia doce del corriente se empezará á pagar el tercer dividendo de ocho por ciento sobre sus respectivos créditos, en casa de los señores Amegilio Hnos. y Rios, calle del Cerro número 122.—Los acreedores del Rosario, podrán tambien sus cuotas en la misma casa, á menos que prefieran cobrar que la Sucursal del Banco de la República realice sus operaciones, en cuya época serán igualmente satisfechas. — Montevideo, 3 Marzo de 1904.—La Comision Liquidadora. 334 mz 4 v mz 20

LAS ENFERMEDADES SECRETAS — Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Alcalinas. — En venta: Botica Guillemette, 25 de Mayo 414. 1507 jl 1 jun.

SUCESION DE SALVADOR CHILINCHABIDE Y DON DOMINGO CHILINCHABIDE—Se hace saber á los acreedores de esta sucesion que de acuerdo con el convenio con ellos celebrado, pueden pasar dentro del término de treinta dias á contar de la fecha, por la calle Sierra núm. 214, entre Mercedes y Uruguay, de 9 á 10 a. m., á objeto de cobrar la segunda cuota.—Montevideo, Marzo de 1904. 376 mzo 11 v ab 11

PASTOREO — Se admiten animales en pastoreo en el campo que ocupó en arrenda don Juan Bideau, lindero con don Félix Buxareo. Dirigirse al mismo campo ó al escritorio: calle Cerrito 321. 312 mz 1 o v mz 31

SE VENDE—El almacen Otoño de J. Martirené y Ca., situado en la calle Sarandí 135, con todas las existencias, incluso armazones, vidrieras, mostrador, etc. Se atienden ofertas por separado las instalaciones. Para tratar en el mismo almacen. 421 mzo 19 v mzo 24



TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez Salvañach y Fein.

Dia 19 — Trámite: Dandy de Salomon con Villanueva de Perez, test. Carmen Colabui, de Monllá, sin causa criminal.

Interlocutorias—Veiga y Paz con conc. de la suc. Margat.

Resoluciones de carácter administrativo. Doce.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) — A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 19—Trámite—Castagnet con Trabucati, Monllá con sucursal Banco de la República de Flores, Musto con Linares, Crovetto con Cela (2), Strinchini con Piaggia, Fermina Areco con Leon, conc. Ribero Barbosa, suc. Guelfenzú tere. Musso, Banco de la República con Urtizberrea, cuarto crimen, y Maya en un juicio de desenso, una administrativa.

Interlocutorias—Angela Gutierrez de Palacios y otros, Antonio F. Podestá, Gonzaga y Riestra con compañía de navegacion Hamburgo-Suramérica.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)— A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 19 — Trámite: Test. Francisca Moretti de Illa Font, test. Eduardo de la Hancy, test. Julian de Santiago y Juana Vazquez de Santiago, test. Juan Pedro Hazet, la Junta Económico Administrativa de la capital con Andrés Ferreira y Vidal, suc. de Rafael Erausquin, Pablo Lazcota con Domingo Magnon, oficio del señor fiscal de Menores y Ausentes é Incapaces referente á la menor María A. Juana Ruiz, Julio de Medina, con Alberto de Medina, Pedro Castro y Fernando Pon con Ricardo Acosta, José R. Illescas con el Patronato de Caridad y Beneficencia Pública, Federico R. Vidiella con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Azzarini Hnos. con Albino Ruiz, sucs. Bernini tere. dilo. Andres Casas con la sra de Angel Urrutia, cone. voluntario de Arnoldo Cassa y Felippezza, Jacinta Lavas con Manuel Esjalte, Ambar Desrayans, Ernesto B. Origone con M. Castiella Merte, Casa sobre guías de Eduardo Rosa, Pedro Cazenave y Fernando Pon con Ricardo Acosta, María Bello de Ciarlero con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Medardo Rivas con Lizardo Garin y Vidal, Francisco Giambiere, Marcos Ayal Ferria y Campos, Francisco [illegible] Ferrer, Natividad, Pablo y Clotilde Gonzalez con Roberto Raqa, Santia Armo, Eugenio Pereira, suc. Salvador Gonzalez y suc. Meneses y Ca., Salvador Armand, test. Manuel Martinez (a) Castellanos, oficio del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, suc. Colomino Correa y Regina Ojeda, Pedro Cazenave y Fernando Pon con Ricardo Acosta, test. Carlos Ulteira, Nicanor G. Nevares, Donaldo Mac Entyre con Tiburcio M. Arias, José, Juan y Celestino Fariña con Manuel Magnon y Barros, Raimundo Mola y Agustin Pabón, Eudoro Cazenave y Fernando Pon con Ricardo Acosta, Nicanor G. Nevares.

Interlocutorias—Test. Federico Guerra, Dolores Octavia Calle con Earl que Conture y suc. Lorenzo Conture, Pablo Lezaeta con Domingo Magnon, test. Gaspar Silveira Martins.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 19—Trámite—Test. de Pedro Trochrane, suc. de María Perruzi de Serra, suc. de Leon Berthet inc. María Berthet inc. María L. C. de Tossonotto y Teresa Caviglia, cone. necesaria de Desiderio Areaga y Marzani inc. sobre nombramiento de albacea, suc. Alfredo Abini inc. Natero inc. sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Rosa, Luis Pedro, Adan, Cecilia Natero y otros, Bernardo Coya con Sinforiano, Mauricia y Ca. por cobro, test. de Luis Ferrara solicitando se le declare cuidador á Victoria Chirípo, Manuel Pereira informacion, suc. de Ambrosio Zas inc. sobre rendicion de cuentas, cone. necesario de Russ R. Pedley y Ca., cone. necesario de Fernando H. Marfetan inc. promovido por Gaidino Pagés Riviere, suc. de Julio Riviere, suc. de Antonio Mañosas de Clurack inc. sobre recidentes relativos al menor Santiago Correa, carta acordada del Superior Tribunal de Justicia, suc. de Juan Vignale, cone. necesario de Andrea L. Berrutti inc. promovido por Manuel Gonzalez, suc. de Tomasa Luna de Meabe y Calixto Meabe, suc. de Rosa Sterling de Lacueva, suc. de Claudio Starece, test. de Juan Vignale, Juana Ojeda de Vargas, test. de Josefa Croel de Bertoni, Elena Crespon solicitando la herencia de su menor hijo Casimiro Crespo, suc. de Claudio Stariceo, test. de Juan B. Paripa inc. sobre rendicion de cuentas de la tutela, suc. de Ana Ines Blancid, Alberto Goldaracena cuidador del menor Emilio Bigorra en los autos Antonio Bigorra y otros sobre aprobacion, Nicanor Muñoz y Reyes. Interlocutorias—Ines Conte Pereyra con suc. de Julio Loustaud, sucs. de Eduardo Perez de Gonzalez y de Justino Gonzalez, Salomé Navajas de Maciel y Adolfo Navajas con la test. del general Miguel A. Navajas.

Definitivas—Suc. de Balbina Mora de Olivera, Josefa Octaviana Diaz curadora de su esposo incapaz Octavio Gonzalez, test. de Ana Barbé, Norberto Muraglia de Trochin.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 19—Trámite — Suc. de Serafin Quintero y María Martinez, conc. de Javier Alvarez, conc. voluntario de Santiago Garavagno, suc. de Juan Demarchi, suc. de Antonia Paleo de Petrano, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno relativo al conc. de Carmen Belen, oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones referente á los autos Trinidad y Eusebia del Valle de Madero y sus hijos Natividad, Benedicto y Carlos Madera suc. Pedro Vizosa contra Victor las Cazes, suc. Eduardo Perez, oficio del Juzgado del Crimen de primer turno relativo á los autos Manuel Solsona y Escobar con la suc. de Antonio Pedemonte, suc. de Pedro María Juanvelz y de su esposa Josefa Iriarte de Juanvelz, E. Foresti contra la suc. de Francisco Caravia, cone. de Zoilo Segovia.

Interlocutorias — Conc. voluntario de Marifinano Castro, Filomena Revuelta venia, conc. de Martiñana y Josefina Vizcarra, suc. de Domingo Perez Alonso, Adoracion M. de Fernandez solicitando una declaratoria.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 19 Trámite — Antonio Solo solicitando auxiliatoria de pobreza en los autos que siguen, los señores Julio H. Perez, Dionisio Rodriguez y Nicolás Lorenzo, los señores Allende y Echevarría con Miguel Rodriguez cobro de pesos, Alberto Lamrecht con Federico Cruz, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno referente á los autos de Torilda M. de Gonzalez con Agustin Mazalena y Carlos Suero, Ginés Montaner con Elbio Zaballa y Zorrilla.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)— A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 19—Trámite — Ambrosio Alieri con Santiago, Alberto, Esteban Toboca con Alberto Lerena, Carlos Salbene con Juan A. de Baena, Comas Brunet y Ca. con Juan L. Vignolo y Ca., Otero y Dominguez con Salvador Morgadas, Gualberto de Medina con Ferrocarril Central, José S. Cardoso con Carlos Gonzalez Bustamante, Standt y Ca. con Juan A. Corbacho (hijo) consignacion, Danckelman y Schrader con José Marichal y José Segundo Marichal, sociedad del Superior Tribunal de Justicia, Domingo Gatti con Luis Girdano, José Luis Cassarino con Santiago Garavagno y Luis J. de Mendes, B. Primitivo Carrillo, F. Carra y Helzas, Alejandro S. Vegh auxiliatoria de pobreza, Julio Mallhos con Blanquet y Ca., José S. Cardoso con Mateo Mazzarinos Veira y Fructuoso Capurro, Desagracias Latorre con Antonio Anastasia (hijo), Natalia Gonzalez, José F. Pellares con Salvador Yubero, Fernando Poltevia con Erea M. Tobot, S. Cocco con Manuel C. Garezzo, conc. Fernando Zapata de Morse y Ca., Directorio de Importadores con el conc. Tranvía Central de Montevideo, José Mazzoca con Aurelia Sarasantín.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL, A cargo del doctor Domingo Pittamiglio.

Dia 19 Trámite — Cone. Wenceslado O. Vallejo de Moreira, Francisca Abasco, Ferrari y Ca. con Raul Piñeiro y otros, cone. Antonio Lopez, Catalina Ducar, Medarda Ricon, José Cassanovo, Constante L. Bernaldez, Gaetano di Mauro y otro con Alfonso Siea, María Ghioni, Fortunato Allain, Ricard Garcia con Carlos María Perez, Juan G. Perez con Antonio Oecha, Celia Legrand de Lasserre, Bessan y otros con Antia E. de Fazzio, Lorenzo Mazzone, suc. Pedro Ximeno, Juan Alberto Capurro (2), cone. suc. Máximo R. Clavell.

Interlocutorias—Francisco Zamza con Manuel Romero. Reservados uno.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Anzel Canavesi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Marzo 17 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 138 mzo 20 v mzo 31

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por Juan Colon, solicitando concordato preventivo extrajudicial, ha recaido la siguiente resolucion: «Montevideo, Marzo 8 de 1904. Vistos: en primera instancia estos autos promovidos por don Juan Colon, solicitando la homologacion del concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores; Resultando: que cumplido por parte del deudor lo dispuesto por el artículo 1521 del Código de Comercio y hecha la publicacion prescrita por el inciso 1o. del artículo 1525 como se constata por los edictos agregados de f. 55 á f. 55, ningun acreedor se ha presentado dentro del término establecido por el artículo 1506 del citado Código deduciendo reclamacion contra el concordato; Resultando: que por su parte el síndico se expide favorablemente al deudor en su informe de f. 47; y Considerando: que no mediando, pues oposicion de los acreedores ni del síndico, corresponde que el Juzgado resuelva la homologacion, de conformidad con lo establecido por el artículo 1527 del ya mencionado Código de Comercio; y Considerando: por último que se expresan los artículos 466 del Código de Procedimientos y 1542 del de Comercio; fallo: definitivamente juzgando, homologo el concordato preventivo propuesto por don Juan Colon, y ejecutoriada que sea esta sentencia publíquese en los diarios «El Tiempo» y «El Siglo» y archívese el expediente.—Julio Bastos». Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio se hace esta publicacion. Montevideo, Marzo 16 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario. 439 mz 20 v mz 27

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el dia de hoy se trasladará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 88.

Montevideo, Marzo 17 de 1904.

La Mayoría.

412 Marzo 17 v.

Valentin C. Aznarez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Febrero de 1904

Sus hijos Nieves, Anselmo y Ana María; Policarpo, Gregorio, María, Cecilia, Valentin A., Anunciacion y Manuel Carlos, hermanos; Josefa A. de Azua, sobrinos, y demás parientes, invitan á sus relaciones para la misa que en sufragio de su alma se celebrará los dias 21, 22, 23, 24 á las 8, 12 y 9 a. m. en la Iglesia de la Concepcion, en sufragio del alma del finado.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

José Bellmunt y Colorons

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Febrero de 1904

Matilde B. de Bravet, Josefa B. de Samper, Ana B. de Laporte y Carmen Bellmunt, hijos; Mateo Bravet, Martin Samper y Francisco Laporte, hijos políticos; Carlos Bellmunt y Colorons, hermano; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 24 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordon). El duelo se despedirá por tarjetas. 31 mzo 20 v mzo 21

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital integrado.	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de prevision	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc y ESPECIALMENTE sobre la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1o. de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	3 »
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon

Llámase á propuestas para el suministro de pan á esta Sociedad, con arreglo al pliego de condiciones existente en la Secretaría, calle Mercedes número 400, á disposicion de los interesados, todos los días hábiles de 9 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 22 del corriente, á las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Sociedad el derecho de rechazar todas las propuestas si así conviene á sus intereses.

Montevideo, Marzo 11 de 1904.

Los Secretarios.

... mz 12 v mz 22



Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 DE MAYO —222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre segundo ejercicio

Activo

Acciones en vigor		$ 605.000 00

Activo consolidado

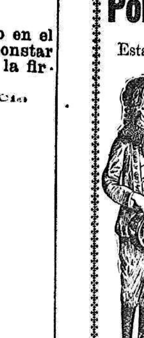
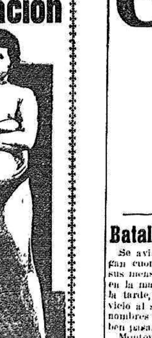
Caja, Bancos y Préstamos con garantía real	» 130.824 34	
Muebles y útiles y valores á cobrar	» 1.129 42	
Dividendo acreditado primer trimestre á acciones preferidas	» 1.342 53	$ 738.295 [illegible]

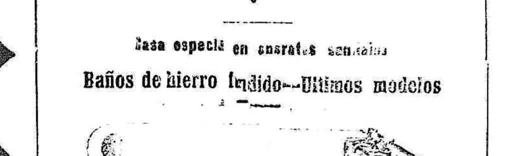
Pasivo

Capital suscrito	$ 605.000 00	
» integrado	» 115.679 53	
Deuda flotante	» 2.080 45	
Dividendo acumulativo de Acciones ordinarias	» 779 91	
Amortizacion 2 % anual sobre préstamos	» 1.104 92	$ 724. [illegible]
Utilidades líquidas:		
Sobrante del primer ejercicio	» 1.480 78	
Utilidad primer trimestre 2.º ejercicio ... 1.10 25		
Utilidad segundo trimestre 2.º ejercicio ... 4.592 30	» 5.092 65	$ 13.573 28
		$ 738.798

G. Ramirez, presidente. — J. R. Navarro, Secretario. — R. Arocena, síndico. — J. Eastman, gerente. — E. F. Pesquie, contador.







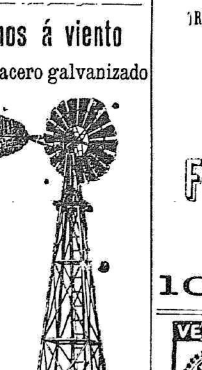
Batallon de GG. NN. N.º 13

Se avisa á los señores enrolados que pagan cuota de personero que deben abonar sus mensualidades el dia de su vencimiento en la mayoría de este batallon de 5 á 7 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente dia, so pena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al 6o. de infantería de línea.

Montevideo, Marzo 15 de 1904.

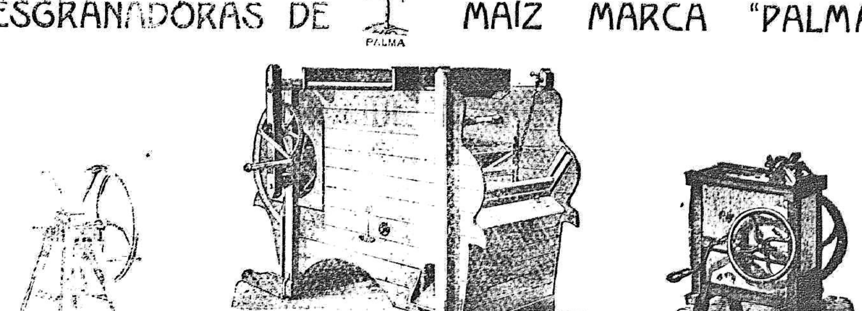
407 mzo 16 v... La mayoría.











Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PABLO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	[illegible]
Idem suscrito	» 1.500.000	[illegible]
Idem realizado	» 900.000	[illegible]
Fondo de reserva	» 1.000.000	[illegible]

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el simple [illegible].

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES [illegible]

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente.

ABONA — á retirar con 30 d [illegible] — por 3 meses fijos — por 6 meses fijos

COBRA: Descubierto en cuenta corriente. Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903 — [illegible] Gerente

211-pm.



CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Marzo 19 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

1a. serie

$ 4.000	al contado	64 20 %

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 5.400	para fin de Abril	54 90 %
» 4.700	para el lunes	54 70 »
» 14.100	idem idem	54 90 »
» 1.880	idem idem	54 90 »

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 3.300	al contado	65 50 %
» 1.000	idem idem	65 50 »
» 5.000	para el lunes	65 60 »
» 1.000	al contado	65 70 »
» 1.000	idem idem	65 70 »
» 10.300	para el lunes	65 80 »
» 2.000	idem idem	65 70 »
» 2.000	idem idem	65 80 »
» 5.000	idem idem	65 80 »
» 10.000	para el 15 de Abril	65 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 3.000	para el lunes	64 80 %
» 6.300	idem idem	64 80 »

2a. serie

$ 3.000	para el lunes	64 20 %

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para el lunes	28 %
» 10.000	idem idem	28 »
» 5.000	idem idem	28 »
» 20.000	idem idem	28 »
» 20.000	idem idem	28 »
» 10.000	idem idem	28 »

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

188 acciones	para el lunes	13 40 c/u
500 idem	idem	13 40 »
100 idem	idem	13 50 »
100 idem	idem	13 50 »

Cambios

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 7/8	52 á 52 1/16
Francia á 90 d/v	5.41 á 5.41 1/2	5.45
Amberes á 90 d/v	5.42 á 5.42 1/2	5.46 1/2
Alemania á 90 d/v	4.40 á 4.41	4.44
Nueva York á la v/	0.98	
Italia á la v/	5.38 1/2 á 5.39	
España (Capitales)	7.37 1/2	
España (Indirecto)	7.35 1/2	
Brasil á la v/	20 3/8	20.350 á 20.400
Buenos Aires, nominal		nominal

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 49.º trimestre (término Mayo 1.º de 1904)	$ 364.453 95
Entregado en el mes de Febrero	» 300.183 [illegible]
Total	$ 664.637 65
Entregas hasta el dia 17	» 163.329 69
Marzo 19 correspondiente al dia 18	» 12.278 22
Total	$ 175.607 91

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.956 [illegible]
Idem idem idem Febrero	» 36.689 [illegible]
Total	$ 69.646 05
Entregas hasta el dia 17	» 10.962 [illegible]
Marzo 19 correspondiente al dia 18	» 1.500 67
Total	$ 22.469 16

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 19—La exposicion en la presente semana, fué de 19.786 toneladas de maíz, 67.830 id de trigo, 30.254 id de lino y 12.210 fardos de lana.

En la presente estacion se exportaron 1.172.225 toneladas de trigo, 319.647 id de lino, 211.003 id de maíz y 270.232 fardos de lana.

Los novillos para frigoríficos, se cotizan de $ 8 á 9.50 cada uno.

Los novillos valen á $ 70 cada uno.

Las ovejas se venden á $ 6.20 y $ 7.00 cada una.

El mercado ha mejorado algo, hay más animacion, se nota una pequeña alza.

Se fletaron vapores para la próxima cosecha de maíz para cargar en Mayo á 18 [illegible].

Por los descuentos de pagarés se cobra de 4 1/2 á 5 por ciento de interés.

El mercado de lanas reacciona paulatinamente.

Las lanas cruzas finas y gruesas se pagan á 4.20 y 7.30.

La lana de borregas buena clase muy solicitada, pero hay escasa existencia.

Buenos Aires, 19 — Muelles de La Plata, al contado, 5.39.

Idem idem, para el 21, 5.60.
Idem idem, fin de mes, 5.60.
Idem idem, fin de Abril, 5.50.
La Primitiva, para el lunes, 166.
Puerto San Nicolás, al contado, 20.86.
Banco Rio de la Plata, al contado, 103.
Cédulas H Nacionales, al contado, 101.86.
Idem idem, fin de mes, 101.90.
Idem idem, fin de Abril, 102.40.
Cédulas ocho por ciento provinciales, al contado, 17.10.
Idem idem, para el 21, 17..
Idem idem, fin de mes, 17.10.
Idem idem, fin de Abril, 17.20.
Cédulas M Provinciales, al contado, 17.
Empréstito Popular 1898, al contado 130.25.
Consolidada Santa Fé 1886, para el 21, 57.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 8 por ciento, fin de Abril, 88.50.
Cambio sobre Inglaterra, 48 9/16.
Idem Francia, 5.09.
Idem Alemania, 4.14 1/2.
Idem Bélgica, 5.10.

Salen «Venus» y «Buenos Aires».

Amberes, 19—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.00 para Abril y á 4.95 para Julio.

Roubaix, 19—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.12 1/2 para Abril y á 5.10 para Julio.

Havre, 19—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 50 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.53 para Abril y á 1.56 para Julio.

Navegacion

VAPORES EN VIAJE

El 16 del corriente salió de Génova para este puerto, llevando 700 pasajeros y 1200 toneladas de carga general, el vapor italiano «Sirio», de la compañía Navigazione Generale Italiana.

Registro de hipotecas

Operaciones efectuadas el dia de ayer: Primera seccion: 2000 pesos al ocho por ciento anual.

500 idem idem 4 idem mensuales.

Segunda seccion: 10.000 pesos al nueve por ciento anual.

Mercado de tasajo

Ayer se han recibido del Brasil, los siguientes despachos telegráficos:

Rio de Janeiro, 19—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata se compone de 1.920.000 kilos y la de Rio Grande de 920.030 id.

Cotizamos por fardos de mantas y postas de 500 á 620 reis el kilo; id id puras mantas 580 á 640 id.

Mercado paralizado.

Rio de Janeiro, 19—Existencia de carne tasajo 2.540.000 kilos.

Precios por carnes en fardos de una y dos mantas con postas 540 á 620 reis el kilo, puras mantas 580 á 640 id.

Mercado flojo.

Bahía, 19—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 70.000 kilos y de Rio Grande 497.000 id, ó sea un total de 567.000 kilos.

Pernambuco, 19—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 56.500 arrobas y de Rio Grande 24.100 id, ó sea un total de 80.000 arrobas.

Precios de 9.000 á 10.500 reis los 15 kilos. Mercado flojo.

Salida de metálico

El vapor argentino «Saturno» que salió anteayer, conduce las siguientes cantidades: Para Asuncion $ 400, consignados á José Goletti y $ 400 á Enrique Plate.

Para Corumbá—$ 1.400 consignados á B. Pottier y Ca.

Exportacion

Salió el 17 del corriente el vapor inglés «Hypatia», con la carga:

Para Liverpool — 1371 pipas sebo, 100 bordalesas id, 23 toneladas huesos, 44 id sangre seca.

La siguiente carga conduce el vapor inglés «Hespérides», que salió el 17 del corriente:

Para Amberes 570 toneladas de trigo á granel, 2188 bolsas lino, 693 fardos lana, 7678 cueros vacunos secos, 2987 id becerros, 51 fardos garras, 12 id lanares, 1 id cerda, 124 pipas sebo, 1140 bolsas huesos, 800 cajones caldo, 31 id lenguas, 1 barriles peptona, 39 fardos goma.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Marzo 19 de 1904.

LANAS

Los arribos habidos ayer fueron de 158 bolsas por via fluvial y 505 por ferrocarril, sumando en conjunto 663 bolsas con 99.450 kilos.

De la presente zafra se han recibido y por todas las vías 30.385.030 kilos.

Apesar de las favorables noticias que se reciben de los mercados europeos, el nuestro permanece encalmado, debido á que los compradores carecen de órdenes.

Se cotiza:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superior en clase, livianda y limpieza	de $ 3.55 á $ 3.65
Id id, primeras, buenas limpias y livianas	» » 3.20 » » 3.30
Id id, segundas buenas, limpias y livianas	» » 3.00 » » 3.15
Id id, segundas reg.	» » 2.80 » » 2.90
Id id, inferiores, con sarpa, semilla ú otros def.	» » 2.65 » » 2.7..
Id id, cordero	» » 2.40
Id id, con semilla	» » 1.50
Id id, barrigas	» » 1.70 » » 1.80
Lanas cruzas, cruzas finas, id	» » 3.00 » » 3.10
Id id, regulares	» » 2.85 » » 2.90
Id id, gruesa y Lincoln.	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero	» » 2.00
Id id, barrigas	» » 1.50

Por Estacion Central — De Molles: por S. Carbelo á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 30 bolsas, por J. M. Castellanos á J. C. Sanchez 25 id, por Oyhenart y Ca., 5 N. Duran y Vidal 20 id, por J. y Perez á T. Arteaga y Ca., 24 id, por C. Borraz á Balparda y Ca., 11 id.

De Florida: por M. Grela á Grela y Ca., 26 bolsas.

De La Cruz: por L. Bello á B. Irigoyen 107 bolsas, por F. Pastorino á Balparda y Ca., 20 id.

De Cerro Colorado: por J. A. Machado á A. Bonilla 5 bolsas, por A. de la Peña á H. y Goicoechea 17 id.

De Mansavillagra: por Sayanes Hnos. á Osord y Ca., 9 bolsas.

De Nico Perez: por M. y N. Oribe á H. y Goicoechea 19 bolsas, por J. Sala á H. Beramendi 10 id, por Casciani Hnos. á H. y Goicoechea 20 id, por P. Mautone á Barreira Hnos., 10 id, por J. Urmeña á Masarreira Hnos., 40 id, por M. Abella á N. Abella 1 id, por L. M. Rodriguez á R. y Palma 30 id, por V. de Araujo á Balparda y Ca., 24 id.

De Minas: por M. Auclayes á R. y Anastasia 6 bolsas, por Perdomo Hnos. á E. Siorace 3 id.

De San José: por Habiaga Hnos. á J. C. Sanchez 7 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por vía fluvial llegaron ayer 152 bolsas y por ferrocarril 369.

Desde el comienzo del año hasta hoy entraron por todas las procedencias 95.564 piezas.

Los dias sábado es muy poco lo que en frutos se opera, permaneciendo por lo tanto hoy este mercado en completa calma.

Se cotiza:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.40 á $ 3.50
Id de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.20 » » 3.30
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (según conjunto)	» » 2.40 » » 2.60
Id becerros de 2 3/4 á 6 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata	» » 2.90
Id id con garrapata	» » 1.60
Nonatos al barrer	» » 2.90
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

De relativa importancia ha sido la entrada habida ayer del litoral. Llegaron 7.302 cueros, que sumados á los recibidos de todas las procedencias desde el principio del año hasta hoy, forman un total de 111.837 cueros.

La situacion de este mercado no ha variado en nada, efectuándose algunas operaciones á los precios que detallamos á continuacion:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c/u	de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id c/u	» » 3.80 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.60 » » 2.70
Id de 13 á 14, id id c/u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kls	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Del interior se recibieron ayer 340 cueros, 276 atados y 8 fardos y por via fluvial 73 atados.

Desde el comienzo del año hasta hoy han entrado al mercado 27.883 cueros sueltos, 27.317 atados y 1.891 fardos.

Son tan reducidas las entradas que ellos se colocan con facilidad, no permitiendo por lo tanto formar stock al cual pudiera llegar á que se pudieran efectuar operaciones de mayor importancia.

Se colocaron 15.000 kilos, pieles especiales, á los precios que varian de $ 0.265 á 0.275 el kilo; 2.500 á 0.255; 3.000 á 0.260 y 10.000 de 0.240 á 0.245.

Se cotiza:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.255 á $ 0.263
Id id con epidemia mala, id	» » 0.220 » » 0.240
Id de id, atrasados, id	» » 0.180 » » 0.200
Id id cruzas, adelantadas, kilo	» » 0.190 » » 0.205
Id id del litoral, libres de cruza, kilo	» » 0.210 » » 0.220
Id id con mezcla de cruza	» » 0.180 » » 0.19..
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.050
Pelados y estacion, libres de mal desechos	» » 0.150 » » 0.163
Borreguitos mal deshechos	» » 0.025

CUEROS DE POTRO

Consta de 15 piezas la entrada habida ayer por ferrocarril.

Desde el principio del año hasta hoy, se han recibido por todas las vias 3.401 cueros.

Los precios pagados hoy son los siguientes:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos [illegible]

Potrillos, chicos, id	» » 1.40
Id id [illegible]	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Tampoco ayer hubo entrada alguna de estos cueros. Desde el comienzo del año hasta esta fecha se han recibido 62 [illegible] cueros sueltos y 4 [illegible] las vias 218 atados.

Se obtienen los precios siguientes:

Nutria según el lote, [illegible]	
ó abierta, por el lote, kilo	
Id chicas y abiertas por el kilo	» » 0.70
Carpinchos de cuenta, c/u	» » 0.63
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.40
Id mediano, id id	» » 0.10 » » 0.25
Lobo grande de Rio	» » 1.00 » » 1.50
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lote	
Id	» » 0.20

CERDA

La entrada habida ayer ha sido de 11 bolsas, que sumadas á las llegadas por todas las vias desde el principio del año hasta hoy, forman un total de 1.276 bolsas.

Hoy se ha colocado á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kil.	de $ 3.85 á $ 3.95
De vaca, los 10 kilos	» » 3.70

PLUMA

Ayer no hubo entrada de este fruto.

Del principio del año acá han llegado de todas las procedencias 102 bolsas.

Rigen los siguientes precios:

Pluma buena y fresca	de $ 2.60 á $ 2.70
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Entraron ayer por via terrestre 3.102 bolsas y por via fluvial 980, sumando en conjunto 4.082 bolsas.

En lo que va del año se han recibido de todas las procedencias 27.518 bolsas.

Como consecuencia de las abundantes entradas, actualmente la oferta es mayor que la demanda, por lo cual los precios ya no mantienen la misma firmeza que estos dias pasados.

Respecto al trigo para fideos, ninguna variacion ha experimentado.

Va á continuacion el detalle de las ventas realizadas hoy:

Los 10 kilos vellon

378 bolsas	de Rodriguez		$ 2.70
253	»	Fray Marcos	» 2.70
231	»	Idem idem	» 2.60
156	»	Chamizo	» 2.70
97	»	Cazot	» 2.70
186	»	San Ramon	» 2.65
188	»	Chamizo	» 2.70
383	»	Cazot	» 2.65
76	»	Ortiz	» 2.60
100	»	Rodriguez	» 2.80
119	»	Santa Rosa	» 2.725
121	»	Solis	» 2.70

Los 100 kilos

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	á $ 2.70
Buenos é superiores nuevos, del litoral, con bolsa	de $ 2.85 á $ 2.90
Regulares, id id id	» » 2.65 » » 2.70
Superiores del interior, nuevos, sin bolsa	» » 2.80
Buenos, id id id	» » 2.70 » » 2.75
Regulares, id id id	» » 2.50 » » 2.60
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos: superiores, nuevos, sin bolsa	» » 2.55 » » 2.60
Buenos, id id id	» » 2.45 » » 2.50
Regulares, id id id	» » 2.35 » » 2.40
Inferiores, id id id	Nominales

MAIZ

Del interior llegaron ayer 1.344 bolsas y por vía fluvial [illegible] bolsas.

En lo que va del año han llegado de todas las procedencias 25.518 bolsas.

Como era de esperarse, tan pronto aumentaron algo las entradas los precios han sufrido un descenso [illegible] ...

Rigen la siguiente cotizacion:

Colorado, [illegible]	de $ 2.00 á $ [illegible]
Comun, bueno [illegible]	» » 1.70 » » 1.75
Morocho bueno	» » 1.50 » » 1.55
Comun para destilería, sin bolsa	No compran

LINO

Por ferrocarril se recibieron ayer 127 bolsas.

Desde el principio del año hasta hoy entraron de todas las procedencias 47.608 bolsas.

Poca mayor actividad en los negocios de este oleaginoso. Hay interés tanto para semilla como para fábrica.

Rigen los precios siguientes:

Superior, base 46 k. [illegible]	á $ 2.90
Superior para consumo	» 3.00
Regular para consumo	de $ 2.70 á $ 2.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen los precios siguientes:

Harina especial, los 10 kilos	de $ 0.49 á $ 0.51
Id 1a. [illegible]	» » 0.42 » » 0.43
Id 2a. [illegible]	» » 0.39 » » 0.41
Id [illegible]	Nominales
Id maiz, los 10 kilos	» » 0.29 » » 0.31
Afrechillo [illegible]	» » 0.14 » » 0.15
Afrechillo, los 100 kilos	» » 1.20 » » 1.25
Balango	» » 1.35 » » 1.40
[illegible]	» » 2.00

FORRAJES

Se cotiza:

Alfalfa superior	de $ 1.40 á $ 1.50
Id mezcla superior	» » 1.20 » » 1.30
Pasto de cuchilla superior	[illegible]
Pasto para exportacion	[illegible]
Fardos chicos	[illegible]
Paja trigo enfardada	[illegible]
Pasto de balango y joyo bueno	» » 0.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 k.	de $ 2.30 á $ 2.50
Id criolla id id	» » 2.20 » » 2.30
Joyo, id id	» » 2.00 » » 2.05
Papas nuevas para consumo	» » 10 » » [illegible]
Porotos manteca, sanos, los 100 kilos	[illegible]
Id blancos chicos	[illegible]
Varias clases y colores id	[illegible]
Maní para fábrica, id id	» » 0.4 [illegible]
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.27
Paja de escoba, media fardo	» » 0.25 » » 0.30
Semilla de guinea, los 100 kilos	» » 1.10 » » 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 18

Por Estacion Central — 158 bolsas lana, 53 cueros vacunos secos, 7.302 id salados, 1 id potro, 5 atados becerros, 70 id lanares, 44 id cerda, 200 cascos sebo, 107 bolsas huesos, 956 id trigo, 500 id maíz, 896 id afrechillo, 190 id afrecho, 14 id alpiste, 24 id joyo.

Por Estacion Central — 505 bolsas lana, 269 cueros vacunos secos, 14 id potros, 21 id becerros, 1 atado id, 380 cueros lanares, 216 atados id, 8 fardos id, 3 atados id cerda, 7 bolsas cerda, 3.132 id trigo, 1.341 id maíz, 137 id lino, 29 id afrecho, 8 id afrechillo, 16 id alpiste, 121 id papas.

TRIGO

Por Estacion Central — á Cotrolo y Ca., 853 bolsas, á E. Siorace 534 id, á Tarantino y Ca., 100 id, á M. R. Perez 138 id, á [illegible]

[illegible] ... MAIZ

Por Estacion Central — [illegible]

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — [illegible]

LLEVAN BALIJA

Para Londres y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés «California».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12 m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 12 m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor argentino «Buenos Aires».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Pará y Nueva York, saldrá mañana el vapor inglés «Ripley».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la Sucursal terrestre hasta las 8 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m. y en la Sucursal terrestre hasta las 7 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá mañana el vapor nacional «Venus».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.

Para Paranaguá y puertos del Alto Uruguay, saldrá el 22 del corriente, el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m.

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11.30 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
[illegible]	inglés	[illegible]	Nueva York
[illegible]	francés	[illegible]	Pernambuco
[illegible]	inglés	[illegible]	Barry
[illegible]	francés	[illegible]	Marsella y escalas
[illegible]	inglés	[illegible]	Nueva York
[illegible]	inglés	[illegible]	Londres y escalas
[illegible]	inglés	[illegible]	Liverpool
[illegible]	inglés	[illegible]	Nueva York
[illegible]	italiano	[illegible]	Génova y escalas
[illegible]	inglés	[illegible]	Amberes y esc.
[illegible]	inglés	[illegible]	Liverpool
[illegible]	aleman	[illegible]	Bremen y escalas
[illegible]	italiano	[illegible]	Génova y escalas
[illegible]	aleman	[illegible]	Hamburgo y escalas
[illegible]	español	[illegible]	Barcelona y esc.
[illegible]	francés	[illegible]	Marsella y escs.
[illegible]	aleman	[illegible]	Bremen y escalas
[illegible]	inglés	[illegible]	Liverpool y escs.
[illegible]	aleman	[illegible]	Hamburgo y escas.
[illegible]	italiano	[illegible]	Génova y esc.
[illegible]	francés	[illegible]	Burdeos y escs.
[illegible]	inglés	[illegible]	Liverpool

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
Helgoland	aleman	20	Bremen y escalas
Ripley	inglés	20	Nueva York y esc
Coronda	inglés	20	Habana y escalas
Assuan	aleman	20	Bremen y escalas
Montevideo	aleman	21	Hamburgo y escal
Atlantique	francés	21	Burdeos y escs
P. di Galicia	italiano	21	Génova y escalas
Nile	inglés	21	Southampton y esc
Freiburg	aleman	22	Bremen y escalas
Oravia	inglés	24	Valparaiso y escala
Perseo	italiano	25	Génova
Aquitaine	francés	31	Marsella y escalas
R. M. Cristina	español	31	Génova y escalas
Pernambuco	aleman	31	Hamburgo

Vanifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

MONT ROSE, vapor frances, procedente de Marsella, á Benausse, Batlier y Ca., con la carga siguiente:

Barrere y Ca., 503 bolsas tiza en polvo; Trabucati y Ca., 7 cjs quincallería, 150 barras oere, 50.000 baldosas; Gran Destilería de Montevideo, 16 barricas botellas vacías; Orden, 500 bolsas tiza para jabonería, 2 cjs hojas, raices, etc.; Comas, Branet y Ca., 100 cjs vermout.

Despacho de Aduana

Marzo, 17 de 1904.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduanas.

MERCADERIAS

M. A. Favaro, 1 cj libros impresos, 1 id peines asta, 3 id franela algodon, 1 id lana para bordar, 1 id bombasí algodon, 52 fardos cartones sin forro, 4 cjs sobras hierro, 1 id piano perpendicular, 1 id tarros hierro, 4 fardos papel embalaje, 1 cj listado algodon; R. Favaro, 1 cj pañoletas punto lana, 2 id franela algodon, 1 id pañuelos id, 2 idem trué id, 1 id sillas de combinacion, 1 id madera torcida, 1 id perchas de pie, 1 id botines cuero, 1 id guarda-polvos hilo, 1 id género para muebles, 2 id sombreros fieltro, 1 id muselina seda, 72 bultos máquina para riego, 1 cj trencilla lana, 2 id bomba si algodon, 1 id corbatas seda, 2 id paño letas punto lana, 4 id hilo para coser, 1 id repuesto para máquinas de fabricar alpargatas; C. Brandes y Ca., 1 id aceite para máquinas de coser; Ernesto Quinche, 2 rollos cable para los ubres; R. Alonso, 1 cj tocinos, 1 id caramelos; Roch, Capdeville [illegible] ...

[illegible] N. Capurro, [illegible] ... Antonio Rovira, [illegible] ... Alberto Lalanne, 1 cj papel ... [illegible] ... Bell Towers y Ca., 1745 y 1065 atados alambre para cercos, 60 barricas portland ... [illegible] ...

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

J. M. Esteve y Ca., 10 cjs vino quina; Juan J. Amézaga, 6 seras aceitunas; Eduardo Cooper, 25 cjs té; N. Caprario, 301 cjs aceite olivo, 20 sacos castañas secas, 318 pipas vino comun; Antonio Rovira, 4 tambores queso, 1 pipa, 2/2 vino comun; Roque Cazaux y Hno., 1 pipa, 5/2 vino comun; [illegible] ré Laborde y Ca., 20 cjs bitter, 600 [illegible] azúcar refinada; A. Vivo y Ca., [illegible] tabaco negro, 3 fardos id bahía; [illegible] C. Tarradellas, 15 cjs aceite olivo, [illegible] ton, 30 id almidon.

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN LA

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000
» realizado. . . . . » 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. —Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Resal &Ca., J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca dalla Svizzera italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brazil Brazilinische Bank fur Dauchland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brazilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourille.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivos pagos por giros postales telegráficos sobre todas las plazas bancarias y hace camente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso . . . . } CONVENCIONAL
» plazo fijo de 3 meses . . . . }
» » » » 6 » . . . . }

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos . . . . } CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses . . . . }
Idem idem 6 meses . . . . }

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3½ en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
130 abl 1.º perm.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

1000 set 15 pm.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.
Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres. [illegible]
Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y en servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.80
Comida ó cena . . . . » 1.00

El tranvía del Hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje hasta el hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

Da facilidades que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la ca-

---

Ocasiones extraordinarias de lencería

Tienda Mendez

VAINILLAS para ropa interior, diez gustos distintos, á cual más delicado, piezas de 11 metros, precio extraordinario 4 reales pieza (á menos de 0.04 cents. metro).
TREINTA PIEZAS DOBLES DE RICO MADAPOLAM tela blanca para ropa interior, lavado, garantido de espléndido resultado al uso, á 7 vintenes metro (la calidad de este artículo á ese precio, contradice la reconocida suba de algodones).
GRANDIOSO LOTE DE PUNTILLAS Y EMBUTIDOS GARANTIDOS PURO HILO (hechos á máquina).

Puntilla	ancha 1 3/4 centímetros	á $ 0.04 metro	ó pieza	22 metros	á $ 0.80
Embutido	» 1 3/4	»	» » 0.04	»	22 »	» » 0.80
Puntilla	» 2	»	» » 0.05	»	22 »	» » 1.00
Embutido	» 2 1/2	»	» » 0.06	»	23 »	» » 1.80
Puntilla	» 3 1/4	»	» » 0.08	»	22 »	» » 1.60
»	» 5 1/2	»	» » 0.10	»	33 »	» » 3.10
»	» 6 1/2	»	» » 0.12	»	33 »	» » 3.80

UN RENGLON MUY SOLICITADO

UN PAR DE VISILLOS CORTOS (Brisse bisse) y UN PAR DE VARILLAS DE BRONCE con todos sus accesorios, fondo crudo con blanco, igual á los habidos hace varios meses A $ 1.10 EL JUEGO.
DOSCIENTOS VEINTE PARES DE VARILLAS DE BRONCE para los Brisse bisse, muy fina. La extraordinaria cantidad hace el precio DE 3 REALES PAR.

Soriano esq. Arapey



SENSACIONALES LIQUIDACIONES

OFRECE LA

Tienda "El Ser"

NANSU, tela especial para novia, piezas de 20 yardas, muy solicitado, de $ 90 á $ 2.10 pz.
SOBERBIA MUSELINA encordonada, de última novedad en los colores Cielo, Resedá, Blanca, Lila Rosa, Negro etc. de 0.33 á 0.16 metro.
ZEPHIR riquísimo, colores firmes garantido lo que en todas partes se vende á 0.12 á 0.8 el metro.
CLARIN 130 c/m de ancho, Blanco, Negro, Reina, Cielo, Verde lus etc. de 0.28 á 0.20 el metro.
GENERO PARA VESTIDO 1 metro de ancho, formando cuadros, en los colores Punzó, Rosa, Cielo, Marino, Lila y Negro, se liquida á 0.30 cts. metro (precios nunca visto).
PAPEL INGLES PARA CARTA, caja de 25 sobres y 25 hojas, surtido de colores, artículo finísimo que se venda á $ 1.00 á 0.45 la caja.

Calle Mercedes, 117; esquina Arapey

Telefono: la Uruguaya 1364

1344 nv 28 pm — **Vicente E. Sciarra.**



Depósito en Montevideo y Farmacia y Droguería del SOL de E. VILA y Cª

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual . . .		$ 1.396,500 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		» 1.321,858 53
Cédulas y Títulos Hipotecarios que responden . . .	$ [illegible]	
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes . . . valor nominal de los mismos	[illegible]	» 220,642 9
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A. . . . Títulos Hipotecarios » D. » E.	[illegible]	» 213,[illegible] 71
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuota á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora: Sobre Préstamos de la serie A . . . » » D . . .	$ 5.227 [illegible] / 6.061 [illegible]	» 15,198
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion . . .		33 2 / » 6,273 45
Caja—Existencia en efectivo . . .		» 212,252 69
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar . . .		» 405,498 24
Diversas cuentas deudoras á liquidar. . . .		$ 10.209,917 53
Avalúos de Propiedades Hipotecadas . . .		» 432,998 91
Valores depositados . . .		» 217,300 00
		$ 10,860,216 79

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo 1892) . . .			$ 5,070,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	$ 312.100 00 / 271.350 00	$ 2.339,400 00	
» » » B.	584.000 00 / 550.300 00	» 12,441,950 00	
» » » C. / D. / E.		» 15.800 00	» 1,598,000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar Cédulas y Acreedores por Cupones vencidos de Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar . . .			» 275.300 0 / » 17.898 00
Acreedores por Bonos Provisorios á vencer, en circulacion: Saldo á convertir: Convertibles en abril de 1904 / Convertibles en julio de 1904 / Convertibles . . .		$ 425 00 / » 37.655 00 / » 37.656 00	» 75.741 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 176.978 68
			» 10,209,917 53
Avalúo de Propiedades Hipotecadas—Cédulas serie A. D. E. / De Propiedades gravadas—Títulos		$ 119,014 78 / » 300.572 13 / » 13.313 00	» 432.998 91
Depositantes de valores . . .			» 217.300 00
			$ 10,860,216 79

Montevideo, Marzo 1.º de 1904. — Antonio M. Rodriguez, Presidente. — Juan J. de Arteaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.
897 mzo 16 v mzo 20

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado .. » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Montevideo—ZABALA 91

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1o. de Setiembre hasta nuevo aviso:
Por depósitos en cuenta corriente . . . . . nil.
Idem á 7 dias de aviso . . . . 1 % anual
Idem á 30 idem . . . . 3 % »
Idem á 60 idem . . . . 4 % »
Idem á 3 meses fijos . . . . 3 % »
Idem á 6 idem . . . . 4 % »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta . . . . 3 % »

Avisos marítimos

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA
CALLE 25 DE MAYO 211, ESQUINA ZABALA
Flota de la Compañía

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 23 de Marzo de 1904 para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En ella se intermediaria rebaja de 10 ojo.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.55.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante Nicolai

Saldrá el 19 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante: GARCIA

Saldrá el 31 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Málaga, Marsella y Barcelona.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.600 caballos; «France», 4.268 id. y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.025 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.153 id y 4.200 id, «Les Andes», 183 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Bensadon, Rattler y Ca.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR CAPELLAS

SANTOS

Saldrá el 26 de Marzo para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR [illegible]

MERCEDES

Saldrá el 12 de Abril á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 159.

Agente: Gonzalves Silveira.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante GAVINO

Sale el 30 de Marzo de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante: PIZZARELLO

Sale el 3 de Abril de 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por uno ú otro vapor son válidos por cualquier vapor de las dos compañías

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Gallier

Comandante Motta

Sale el 23 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: ARBONE

Saldrá el 6 de Abril de 1904

[illegible] Sociedad, seran validos [illegible] Agente General.

ANTONIO PIAGGIO. 59-pm

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan: F. E. Hife

Saldrá el 6 de Abril de 1904.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

OROPESA

(A dos hélices)

Capitan: LINDO

Saldrá el 20 de Abril de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A dos hélices

Capitan: Ges Massey R. N. R.

Saldrá el 27 de Marzo de 1904.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORITA

A dos hélices

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 9 de Abril de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los pasajeros de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil y Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuar por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
La concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; París, Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores!
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117
BUENOS AIRES — Reconquista 80
ROSARIO — San Lorenzo núm. 112
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente
302 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Nueva Palmira y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

32a. AMORTIZACION

Siendo mayor el fondo amortizante correspondiente al 32o. trimestre que los títulos emitidos existentes en circulacion, deben sus poseedores presentarlos en esta oficina desde la fecha, para amortizarlos por su valor escrito.
Montevideo, Marzo 17 de 1904.
Miguel V. Martinez, director.
426 mzo 18 v mzo 20

Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro á los establecimiento de su dependencia, desde el 1o. de Abril de 1904 á 31 de Marzo de 1905, de artículos de fidelería.
Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Comision, en el local referido, el dia jueves 24 del corriente á las 11 y 30 a. m.
423 mzo 18 v mzo 24

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 22 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre ppdo. correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas, ó se la lista:
Jefes y oficiales en remplazo. (Ley 7 de Setiembre de 1876.
Montevideo, Marzo 17 de 1904.
420 mzo 18 v mzo 22 — La Gerencia.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que el señor Doroteo García Lagos, apoderado de Thomas A. Edison, de Llevellyn Park, condado de Essex, Estado de New Jersey, E. U. de N. A., se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: aparatos científicos, industriales y filosóficos y cuya marca consiste en la denominacion Thomas A. Edison.
Montevideo, 16 de Marzo de 1904.
Ricardo Sanchez, director.
253 mzo 17 v mzo 19

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Se avisa á los que deseen formar parte del Cuerpo de Ayudantes Suplentes, durante el corriente año, que deben presentarse á la Secretaría de la Corporacion (calle Zabala 176) con el título de maestro que posean, en dia hábil, de 12 á 5p. m.; hasta el 28 del corriente, inclusive.
Montevideo, Marzo 18 de 1904.
430 mz 19 v mz 26 — El Secretario.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Marzo 7 de 1904.
368 mzo 11 v jno 11 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, J. Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Elorzol, María A. Biloznini, Juana Mendez, Francisco F. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedi, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriols de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Enero 18 de 1904.
72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

Se hace saber á los interesados, á sus efectos, que el gobierno ha resuelto prorrogar para el dia Jueves 19 de Mayo próximo venidero la apertura de propuestas que debían tener lugar el 19 del corriente mes, para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y para el arreglo de la farola del Cerro, propuestas que se pidieron por avisos publicados el 12 de Diciembre de 1903 en los diarios «El Siglo» y «El Dia».
Regirá para ese acto el mismo pliego de especificaciones, que queda como siempre á disposicion del público en esta secretaría.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
Alfonso Pochi, oficial mayor.
227 mzo 3 v ab 2

Junta Administrativa de Guerra

La Junta llama á propuestas para la provision de poco arreglos para tropa segun modelo que estará de manifiesto en la secretaría de la Junta (Ministerio de Guerra y Marina).
Las propuestas deben ser presentadas en el papel sellado correspondiente hasta las 5 de la tarde del dia 21 del corriente.
Montevideo, Marzo 18 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
421 mzo 18 v mzo 21

Junta Administrativa de Guerra

La Junta llama á propuestas para la construccion de un galpon de 5 metros de ancho por 10 de largo en terreno de propiedad del Estado, situado en Sayago, con arreglo al pliego de condiciones y planos que están de manifiesto en la secretaría de la Junta (Ministerio de Guerra).
Las propuestas deben ser presentadas en el papel sellado correspondiente hasta las 5 de la tarde del dia 22 del corriente.
Montevideo, Marzo 18 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
422 mzo 18 v mzo 22

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de mudanza, con arreos y tres caballos, de 3 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Ministerio de Guerra).
Montevideo, Marzo 18 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
425 mzo 18 v...

Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la corporacion se llama á licitacion para el suministro de pan á los establecimientos de su dependencia, desde el 1o. de Abril de 1904 á 31 de Marzo de 1905.
Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington—todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Comision, en el local referido, el dia jueves 24 del corriente á las 11 a. m.
424 mzo 18 v mzo 24

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro García, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.
Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
347 mzo 3 v jn 3 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyeneche y de don Pedro Goyeneche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
189 fb 2 v my 10

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que en el juicio seguido por los señores Echeverría é hijos sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Colonia, Febrero 24 de 1904.—Vistos: y considerando que ha vencido el término señalado por el artículo 1526 del Código de Comercio, acordado á los acreedores de la razon social «Echeverría é hijos» para que dedujeran oposicion á la propuesta de concordato presentada y que obra á f. 40, sin que se haya opuesto ninguno á su homologacion. — Considerando: el informe producido por el síndico y las favorables conclusiones consignadas en él, respecto á la aprobacion del concordato. — Considerando: lo dispuesto por los artículos 1527, 1542, 1544 y 1545 del Código de Comercio.—Fallo: declarando homologado el concordato de f. 40 presentado por los señores Echeverría é hijos y obligatorio para los acreedores en todas sus estipulaciones. — Publíquese esta resolucion en el periódico local «La Colonia» y en el diario El Siglo de la Capital;—y ejecutoriada que sea, líbrese oficio haciendo saber el cese de la interdiccion decretada y fórmese por la Oficina la planilla de costas en la que se incluirá el honorario del síndico señor Carballo, que se fija en la suma de ciento veinte pesos.—Oportunamente, archívese. — Eduardo Brito del Pino (hijo).» —Lo proveyó y firmó etc., etc.—Doy fé.— Ramon Barbot, escribano público. — Colonia, Febrero 29 de 1904.—Ramon Barbot, escribano público.
394 mz 16 v ab 1.o

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Tomasa Luna de Meabe y don Calixto Meabe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 12 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
382 mz 13 v mz 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Harriague y doña Juana Gazet de Harriague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
373 mzo 12 v ab 12

EDICTO — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se cita y emplaza á doña Emilia Lapitz de Santellan, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, constituido en forma á estar á derecho, en el juicio que le ha iniciado don Fermin Warren por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y demás perjuicios que hubiere lugar. — Mercedes, Febrero 23 de 1904.—Eduardo Fernandez, escribano.
296 fb 27 v mz 27

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elías Antonio Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
214 mz 8 v ab 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Arteaga, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 29 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.
339 mz 6 v ab 7

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Martin Duhagon, para la reunion que tendrá lugar el dia cinco del entrante mes de Abril á las tres de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon número 89, con el objeto de resolver sobre el concordato propuesto por dicho señor Duhagon, haciéndose presente que el estado, así como los demás recaudos presentados se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez dias. Montevideo, Marzo 12 de 1904. Salvador Aguerrebere, actuario.
386 mzo 13 v mzo 24

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Juan Ma. Barrere, por medio de la presente declaran: que impuestos por don José T. Tellechea, apoderado del señor Barrere, de la situacion anormal en que se halla ese señor en sus negocios, lo que no le permite atender el pago corriente de sus obligaciones, hemos convenido en aceptar el pago de nuestros respectivos créditos á razon de treinta y dos por ciento (32 %) de su importe, cuyo pago lo deberá efectuar el deudor ó sus garantes en las condiciones, plazos y obligaciones que á continuacion se expresan:— 1o. El pago de la suma á que asciende el 32 % del total de las deudas del señor Barrere, será abonado en cinco amortizaciones semestrales, esto es, en el término de treinta meses correspondiendo á las cuatro primeras cuotas semestrales el seis por ciento y á la quinta ó sea á la última cuota de cancelacion el ocho por ciento.—2o. En garantía de los cumplimientos de los pagos el deudor presta fianza con los bienes raíces que posee en condominio con sus hijos don Juan y don Alberto Barrere concurriendo estos señores, á los efectos de aquella garantía con su parte de bienes ya sean estos raíces ó de otra especie.—3o. Una vez que ese convenio sea suscripto por dos terceras partes de los acreedores que representen las tres cuartas partes de los créditos contra el señor Barrere, este señor y sus fiadores suscribirán las escrituras de fianza que sean menester á los efectos ya antedichos.—4o. Con el propósito de obviar dificultades se resuelve una comision compuesta de dos miembros, designándose desde ya á los señores don José García Conde y don Francisco Vilaró, á quienes se les concede amplias facultades en todo lo que tenga relacion con este concordato suscribiendo las escrituras ó documentos públicos, privados que vieren necesarios y tambien para que perciban las cuotas que entreguen el deudor ó sus fiadores, distribuyendo en prorrateo la parte proporcional que corresponda á cada acreedor. 5o. Si el deudor se atrasara en el pago de las cuotas, la comision nombrada queda facultada para proceder contra aquel y sus fiadores, ejecutando los bienes que constituyen la garantía y tambien otros si aquellos no alcanzaran para cubrir el saldo que adeudaren.—6o. Si el deudor tuviera la necesidad de la homologacion de este concordato por resistirse alguno de los acreedores á aceptar las bases del arreglo que se deja establecido, queda convenido que durante el término de la tramitacion queda en suspenso el plazo que se acuerda para las cuotas de amortizacion. 7o. En el caso improbable de ser desechado el pedido del deudor sobre la homologacion judicial de este concordato desde ya que la convenido que queda sin efecto este y en todos sus derechos los acreedores para ejercitar sus acciones contra el deudor. 8o. Una vez suscrito el número de acreedores expresados en la base 3a. ó sea la homologacion con arreglo á nuestro Código de Comercio, la parte que trata de los concordatos, queda obligado el señor Barrere ó su apoderado, á comunicarlo á los señores miembros de la comision á fin de que se proceda á extender la escritura de fianza que se ha hecho mencion en la cláusula 2o. 9o. El término de que gozará el deudor para presentar este concordato suscrito en las condiciones que se expresan en el artículo anterior es el de treinta dias, á contar desde la fecha en que se suscribe este arreglo.—10. Una vez paga la última cuota la comision que ha nombrado queda obligada á cancelar la fianza prestada por los señores Barrere.—A los efectos indicados en los diez artículos que contiene este concordato lo firmamos conjuntamente con el apoderado del señor Juan Ma. Barrere, y el cual nos exhibe el mandato que se le confiere con fecha 18 de Setiembre ppdo. ante el escribano don Emilio Gandon y Blanc con facultades para lo que se deja referido.— Montevideo, 12 de Octubre de 1903.—P. y Senac, José García Conde, Diaz y Lasala. Juan Barrere, José T. Tellechea, acepto las condiciones propuestas menos el cargo en la comision interventora declarando que mi crédito es solo de tres mil pesos: Francisco Vilaró, Marexiano y Ca., Trabucatti y Ca. pp. Eugenio Barth y Ca., Otto M. Muller, Pablo Vazquez, Stanley y Ca. á ruego de don Juan Montalcorza por no saber firmar, Bartolo Lacabanne; Pedro Rey. A ruego de don Manuel Tejera por no saber firmar, Dionisio Lacabanne; á ruego de don Isabelino Curbelo por no saber firmar, Benjamín S. Conde; Manuel Cejera (hijo), conforme declarando que su crédito es solo de pesos 553.60; Claudio M. Rodriguez, Ciriaco Salvidea, José Benzano, conforme con el arreglo propuesto declarando que su crédito es de cuatrocientos treinta y siete pesos con 25 cts.; á ruego de don Francisco Reyes, por no saber firmar, Dionisio Lacabanne, conforme con el arreglo propuesto, declarando que mi crédito es de ochocientos treinta y ocho pesos con setenta y siete centésimos; á ruego de don Severino Placeres, Genaro A. Peraza, conforme con el arreglo propuesto declarando que mi crédito es de trescientos treinta y ocho pesos con seis centésimos; á ruego de don Celestino Bauzá, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo siendo mi crédito de doscientos cuarenta y seis pesos con trece centésimos oro; á ruego del señor don Tomás Viera, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto siendo mi crédito de doscientos ochenta y un pesos con catorce centésimos oro; á ruego de don Felipe Vallejo, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto siendo mi crédito de ciento cincuenta y nueve pesos con 55 centésimos; por don Agustin Naya, Genaro A. Perera, conforme con el arreglo propuesto siendo mi crédito de mil novecientos doce pesos con 82 centésimos oro; á ruego de don Amaro Lopez, Genaro A. Perera; Antonia Ramenghi, Darío Marquez; por el Banco de la República O. del Uruguay, E. Rolando, gerente; Domingo Bauzá, conforme con este convenio en carácter de provisorio, mientras no se agregue el papel sellado que le corresponda, mi crédito es por un mil ciento dos pesos 15 centésimos; pp. Juan Shaw, Ricardo J. Shaw; José A. Gerostiza y Ca., por Juan Rodriguez, Gregorio Rodriguez; Nicasio Placeres, á ruego de Angel Rodriguez, Ignacio Arenas; á ruego de Pilado Deberas, Juan Lopez Alvarez; á ruego de Luis Vattro, Juan Lopez Alvarez; por Juan Perez, Ignacio Arenas; por Juan Marquez, Juan P. Hernandez; por Molina Hnos. Juan P. Hernandez; por Pedro Diaz, Juan P. Hernandez; Domingo Riendieta, A. Estrade, Guzman y Raffo, Medeiros Hnos y Ca., P. L. Barberousse, pp. Bauer y Ca. C. Willajo, conforme por la suma que adeuda don Juan M. Barrere como garante de don Ciriaco Salorda; pp. de Pedro Bauer y Ca., T. Willajo.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 10 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.
305 fb 28 v mzo 22

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Delio Berra y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los justificativos del caso. — Montevideo, Febrero 22 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.
277 fb 24 v mz 29

Remates

José B. Gomensoro

De las valiosas existencias del Grand Hotel de France, sito en la calle Sarandí núm. 179.

EL MARTES 22 del corriente Marzo, á

RICARDO SIENRA

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MARTES 22 Y MIERCOLES 23 de Marzo, á las 12 y 1/2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.
AL MISMO TIEMPO — Gran surtido de géneros de vestido y pañuelos de seda.
436 mzo 20

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL LUNES 21, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.
437 mz 20

... la una en punto, remataré á la mas alta postura, por conclusion de negocio:
TODAS LAS EXISTENCIAS DE ESTA CASA, SIENDO TODO CON POCO USO (CASI NUEVO).
Como ser los buenos dormitorios, con sus buenos amueblados, espejos, alfombras esteras, mesas, sillas, boleras, la gran cocina de fierro, batería de cocina, baños de hierro esmaltado de madera y maderas, esteras, macetas de pórtland, instalaciones eléctricas, mejoras importantes.
Se exije garantía en dinero á todo comprador.
La entrega del todo se hará al dia siguiente.
Pido puntualidad. — 378 mzo 12

José L. Laugarou

En venta particular; en mi «Tattersall», Agraciada 59 esquina Cuareim.
Una volanta americana (poco usada) para 4 personas y un juego de arreos para la misma.
Un buen caballo mestizo, sano y muy manso. — 383 mz 13 v mz 21

José L. Laugarou

EL LUNES 21 de Marzo, á la 1 1/2 de la tarde.—Por cuenta y orden de quien corresponda.—Frente al depósito Herrera y Obes núm. 1:
16 sacos orejones de Chile en perfecto estado.
18 cajones fernet De Angeli, en buen estado.
3 cajones wisky marca Strathmeck.
5 [illegible] del Aetna.
20 id Jerez Especial para familia marca Andresen.
A la 2 de la tarde—En el patio nuevo de la «Aduana»:
5 cajones cigarros toscanos, de procedencia [illegible] cada caja 1000 [illegible] estampillados.
Todo el artículo á la vista, despachado, pagado en oro sellado. — 411 mzo 17

I. Caramés y Cía.

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa-habitacion del señor don Carlos A. Ovalle, calle Andes núm. 87, entre Mercedes y Uruguay, por haberse ausentado para Buenos Aires.
EL DOMINGO 20 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mejor postor, de todos los muebles y demás objetos, cuyo detalle en parte es como sigue:
SALA—Cuatro ricos galerías con cenefas de terciopelo de Génova y cortinados de brocato, dos espejos marco dorado, uno cuadrilongo y otro ovalado, cuadros al óleo y acuarelas, un violoncello, repisas, visillos, esteras, etc.
Un piano gran concierto marca A. Bord, de París; un chiffonier francés, un juego de sala tapizado en terciopelo de Génova, y compuesto de 15 piezas, otra juego de sala, tapizado en lampás y compuesto de 9 piezas, varias mesitas de fantasía, columnas, bronces, banquetas y sillas doradas, etageres, alfombrado de Bruselas, casi nuevo, una araña de cristal cuatro luces, tabureto de piano, diversos objetos para adorno, un rico fonógrafo, gran concierto para cilindros grandes y chicos, con 24 piezas diferentes.
ESCRITORIO—Una biblioteca 3 cuerpos, toda de nogal y roble interior, una prensa para copiar, 1 juego escritorio, esqueleto de nogal de Italia, tapizado en marroquí y compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas; un escritorio ministro, un sillon para escritorio, un escritorio alto de cedro y un banco para el mismo, dos galerías iguales á las de la sala, alfombrado de Bruselas, útiles de escritorio.
PRIMER DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio todo de nogal macizo y roble interior, estilo Renacimiento y compuesto de una cama matrimonial, dos mesas de luz, un ropero tres cuerpos, lavatorio, espejo y dosel, etc. [illegible] sillas tapizadas, ricos juegos de lavatorio porcelana [illegible], alfombrado, cuadros, etc.
SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de una plaza, todo de nogal y roble interior y compuesto de una cama, un ropero, un lavatorio, una consola-chiffonier y una mesa de luz, corona, galerías con cortinados, cuadros, juegos de lavatorio, un escritorio secretaire, [illegible] para gas, etc.
TERCER DORMITORIO — Una cama de [illegible], un ropero con espejo, un lavatorio, [illegible] de Bruselas, [illegible].
CUARTO DORMITORIO—Dos camas de [illegible], una mesa de luz, un ropero, [illegible] un ropero con espejo, un lavatorio, [illegible], alfombrado, [illegible] sillas tapizadas, etc.
COMEDOR—Un rico juego comedor de [illegible] todo de nogal y roble interior, compuesto de una mesa, aparador y [illegible], un trinchante, galerías con cortinados, cuadros al óleo, un [illegible], una lámpara de [illegible], cristales, platinas, [illegible], alfombrado de Bruselas, objetos de adorno, etc.
DIVERSOS—Tres armarios pino tea, dos mesas de [illegible], dos escaleras de mano, una mesa grande, un aparador, una mesa para comedor, dos [illegible], [illegible] para jardín, [illegible], [illegible], una [illegible], un toldo con [illegible] y la [illegible] de otros objetos que sería largo enumerar y que estarán á la vista el dia del remate.
EXHIBICION—El sábado de 8 a. m. á 10 p. m. y el domingo hasta la hora del remate. — 410 mzo 17

A. G. Delucchi

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno y en los autos sucesorios del coronel don Juan Tarenne, venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa de fojas sita en la calle Vazquez número 188, entre Durazno é Isla de Flores, pasando por su frente la línea Sud del tren al Paso Molino y Cerro.
EL DIA 27 de Marzo, á la 1 en punto de la tarde, daré principio á la venta.
Detalle de los muebles:
SALA — Juego de nogal tapizado, compuesto de 9 piezas, etageres, columnas, bronces, busto de marmol, alfombra, palos con cortinas, cuadros, visillos, etc.
DORMITORIO — Juego compuesto de cama, corona con cenefa, mesa de luz, ropero, lavatorio, juego de agua, cuadros, etc.
ESCRITORIO — Mesa de nogal con cajones, caja de fierro, tamaño grande, aparente para casa de comercio, (libros y dinero); balanza con platos y pesas de bronce, juego de Viena, compuesto de sofá, sillones y sillas, ropero consola de pino de tea, útiles de escritorio, lámpara portátil eléctrica, percha, reloj de pared, cuadros, etc.
PATIO — Cantidad de tinas con plantas, cantidad de jaulas con pájaros, útiles de cocina, mesas, escaleras, etc.
Exigiré seña á todo comprador.
La casa puede verse desde las diez de la mañana del dia del remate. Informes para alquilarla, dará el rematador: Rondeau 932, ó número 88. — 413 mz 18

Alberto Salvagno y Ca

De los muebles de sala, consola, piano Exerard, dormitorio de tres cuerpos, idem Rococo, idem de nogal, comedor, escritorio y demás que decoran la casa calle Yi número 210 casi esquina Colonia.
EL DOMINGO 20 del actual, á la una en punto, venderemos en remate al mejor postor los muebles que decoran la casa arriba expresada, cuyo detalle daremos por carteles.
La casa estará expuesta el sábado desde la una hasta las seis p. m. — 493 mz 16

Manuel B. Comesaña

De la fonda y despacho de bebidas, sita en la calle Goes núm. 168, esquina San Fructuoso.
EL DOMINGO 20 del corriente mes á la una en punto de la tarde, venderé en remate público todas las existencias de la referida casa, consistente en licores, vinos, armazones, mostradores, mesas, sillas, reloj, cocina económica, toda la batería de cocina, lámparas y varios otros útiles que estarán á la vista.
Por datos á mi escritorio, calle Piedras 171. — 404 mzo 16

Pascual Quartino

Al mejor postor—De todas las existencias de la Fábrica Cooperativa Obrera de Fósforos, calle Cuñapirú núm. 151.
EL DOMINGO 27 de Marzo á la 1 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor todas las existencias de esta fábrica, compuestas de un motor de 5 caballos de fuerza y demás maquinarias y útiles que complementan una instalacion perfecta para la fabricacion de fósforos. Todo nuevo y en perfecto estado, pronto para funcionar en cualquier momento.
Al mismo tiempo—Venderé tambien todas las existencias en mercederías, como ser: carbon, algodon, estearina, etc., etc.
Pediré garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
Por informes ver al rematador: calle Treinta y Tres núm. 147. — 432 mzo 19